El almirante Mendez Nuñez.

[illegible]

D. Ramon Cabrera.

[illegible]

Francis Preston Blair.

[illegible]

Estadística.

[illegible]

Importantes adelantos industriales en Alemania.

[illegible]

Un candidato prudente.

[illegible]

Reseña biográfica

[illegible]

Ejércitos de Europa.

Hé aquí segun los últimos datos el resúmen de las fuerzas armadas de las principales potencias de Europa:

RUSIA.

Ejército de campaña, con los distritos militares del Chucaso	827,000 homs.
Tropas localizadas	410,000 «
Tropas irregulares	229,000 «
Total	1.466,000 homs.

FRANCIA.

Ejército de campaña (línea reserva y depósito)	800,000 homs.
Guardia nacional movilizada	550,000 «
Total	1.350,000 homs.

ALEMANIA.

Ejército permanente de la Confederacion de la Alemania del Norte, y cuerpos suplementarios	843,000 homs.
Landwehr	185,000 «
Armada permanente de los Estados del Sur, y cuerpos suplementarios	157,000 «
Landwehr	43,000 «
Total	1.228,000 homs.

AUSTRIA.

Ejército de campaña con depósito que necesita poseer el imperio de Austria, segun el *Moniteur*	880,000 homs.
Fronteras militares	58,000 «
Landwehr	200,000 «
Total	1.053,000 homs.

ITALIA.

Ejército de campaña con depósito	348,000 homs.
Guardia nacional movilizada, sin contar la de Venecia, que no ha sido aun organizada	132,000 «
Total	480,000 homs.

Estos números no necesitan comentarios. Sin embargo, dirémos que todos los gobiernos aseguran que estos grandes ejércitos no tienen otra mision que la de afianzar la paz en Europa.

Despacho Austriaco.

Ya podemos dar por fin el testo del despacho que el gabinete de Viena dirigió á Roma, referente á la Alocucion pronunciada por Su Santidad en el consistorio del 22 de junio

Viena 3 de julio de 1868.

Con vuestras comunicaciones del 22 y 23 de junio he recibido el testo de la alocucion pronunciada por el Padre Santo en el consistorio del 22.

Ya he dado á conocer á V. E. por el alambre eléctrico la mala impresion que esta manifestacion ha producido aquí. Las esplicaciones que da vuestro despacho del 23 no pueden modificar el efecto de las palabras del Padre Santo.

Apreciamos seguramente los miramientos guardados respecto del emperador, y S. M. no es de seguro insensible á esta muestra de defensa. Queremos creer, segun V. E. nos lo afirma, que la alocucion pontificia, comparada con otros muchos documentos de la misma clase emanados de la Santa Sede, no deja de llevar el sello de cierta tendencia á dulcificar las espresiones en cuanto lo permite el punto de vista de la Iglesia.

Pero no por eso es menos evidente que el lenguaje de que se ha servido S. S. respecto del gobierno imperial y de las nuevas instituciones de Austria es de una severidad de que creemos tener algun derecho á quejarnos. No quisiera entrar con este motivo en una polémica poco conforme con mis sentimientos de respeto hácia la Santa Sede y con mi deseo de conciliacion. Sin embargo, no puedo dispensarme de algunas observaciones que invito á V. E. ponga en conocimiento de la corte de Roma.

En primer lugar, no podemos reconocer la obligacion en que el Santo Padre se haya encontrado de seguir ciertos precedentes y usar respecto del Austria de los mismos procederes que hácia otros paises de quienes el gobierno pontificio ha tenido que quejarse.

¿Es posible, en efecto, establecer aquí una comparacion? ¿Hemos atacado el territorio ó los bienes de la Iglesia? ¿hemos oprimido á la religion católica y á sus ministros?

Aun dejando de lado tales ejemplos, creo que podremos espresar resueltamente que no hay pais en Europa donde la Iglesia católica tenga todavía una posicion tan privilegiada como en Austria, á pesar de las leyes del 25 de mayo. Esta circunstancia habria merecido no obstante ser tenida en cuenta para que no fuese confundido el gobierno imperial en la misma reprobacion que ha herido á otros gobiernos mucho mas opuestos á la Iglesia y á la religion católica.

Comprendemos muy bien que el Padre Santo haya juzgado indispensable protestar contra leyes que modifican la situacion creada por el concordato de 1855. Esperábamos plenamente una determinacion de este género y habriamos podido aceptarla en silencio aun cuando su forma hubiese sido menos conciliadora de lo que era permitido esperar. Pero lo que no podemos dejar pasar sin objecion, es la condenacion lanzada contra las leyes fundamentales sobre las cuales están cimentadas las nuevas instituciones del imperio.

Estas leyes no estaban en tela de juicio; atacándolas de ese modo, la Santa Sede hiere profundamente el sentimiento de la nacion y da á la divergencia actual un alcance de los mas deplorables, aun en interes de la iglesia.

En vez de contestar sencillamente tal ó cual aplicacion de los principios que sirven de base al gobierno actual de Austria y que son el fruto del mas feliz acuerdo entre los pueblos del imperio y su soberano, estos principios mismos son los reprobados.

La Santa Sede estiende así sus representaciones á objetos que en manera alguna podemos considerar como dependientes de su autoridad. Envenena una cuestion que escitaba ya demasiado los ánimos colocándose en un terreno en que las pasiones políticas vienen á unirse con las pasiones religiosas. Finalmente, hace mas difícil una actitud conciliadora del gobierno condenando leyes que encierran el principio de la libertad de la Iglesia y le ofrecen así una compensacion para los privilegios que ella pierda. Tampoco es inútil observar aquí que esas leyes garantizan espresamente á la Iglesia la propiedad de los bienes que posee en Austria.

Esta estipulacion prueba que las leyes de que se trata no tienen un carácter hostil á la Iglesia, puesto que la mantienen en derechos de que en otros paises la han privado. No me corresponde á mí juzgar hasta qué punto esta última consideracion podria servir para suavizar las apreciaciones de la corte de Roma. Lo que á mis ojos no ofrece una sombra de duda, es que las poblaciones del Austria encontrarán un consuelo en recordar que mas de un pais muy católico obedece á disposiciones legales análogas, y vive en paz con la Iglesia, y que sobre todo hay en Europa un grande y poderoso imperio cuyas tendencias hácia el progreso y la libertad han coincidido siempre con una adhesion muy pronunciada á la fé católica y que regido por leyes no menos abominables se ha encontrado feliz hasta en estos últimos con las indulgentes simpatías de la Santa Sede.

Mi despacho del 17 de Junio último preveia las funestas consecuencias que produciria la alocucion si no se pronunciaba en términos me[illegible] de Romano haya hecho caso de mis previsiones, que despues se han realizado completamente. No creo que las poblaciones católicas del imperio esperimenten hoy un celo mas grande que antes por los intereses de su religion, y en cambio vemos un aumento de ardor en los ataques dirijidos contra la Iglesia, el Clero y el Papa. Esta hostilidad se contendria en mas estrechos límites y se apaciguaria mas fácilmente si las cuestiones especiales á que se refieren las leyes del 25 de Mayo, hubiesen sido las únicas tratadas en la alocucion Pontificia.

Antes de terminar, debo consignar tambien [illegible] llamamiento dirigido á los obispos húngaros en las últimas frases de la alocucion. Paréceme que deberian felicitarse en Roma por el tacto perfecto y la reserva con que se han tratado hasta aquí [illegible]

Bajo ningun concepto seria de desear que se suscitasen nuevas diferencias y se aumentasen así las dificultades ya existentes; pero sobre todo en interés mismo de la córte de Roma, nos parece poco oportuno despertar la susceptibilidad nacional de los húngaros. La apariencia de una presion estrangera produciria en esta nacion un resultado contrario á los deseos de la Santa Sede, y veríamos formarse contra la influencia legítima de la córte de Roma una tormenta no menos récia que la que se ha desencadenado en esta parte del Leitha.

Tales son, señor baron, las observaciones que nos ha sugerido la lectura de la alocucion pontificia, y tendreis la bondad de no dejárselas ignorar á S. E. el cardenal secretario de Estado. No por esto perseveraremos menos en la via que nos hemos trazado desde su principio. Mientras continuando intactos los derechos del Estado y haciendo respetar las leyes, dejaremos que la Iglesia disfrute en paz de las libertades que nuestras leyes la garantizan, y nos esforzaremos por introducir en las relaciones mútuas del Estado y de la Iglesia un espíritu de conciliacion y de equidad que espero será recíproco.

V. E. tendrá á bien hacerse órgano fiel de estos sentimientos, de cuyo modo no hará mas que conformarse á las miras del emperador, nuestro augusto soberano.

Recibid, etc.

Firmado—*Beust*.

GACETILLA

El primer dividendo—Creemos que los accionistas del tramway habrán esperimentado una agradable sorpresa, al imponerse del aviso que los invita á recibir el 3 por ciento correspondiente al primer trimestre de Junio á Agosto.

Ese resultado es muy bueno, no solo en el sentido de que da el interes del capital, sino tambien muy particularmente como promesa de otros mejores que se obtendrán en lo sucesivo, pues á nadie se le puede ocultar que ha habido que vencer mil dificultades, que la estacion ha sido la menos favorable y que dia á dia aumenta el movimiento de pasageros y el transporte de carga, asegurando á la empresa una vida próspera que no tardaremos en verla representada por el precio de las acciones.

Progreso Oriental—Bajo este título se ha establecido en esta capital una sociedad de Crédito Hipotecario y de edificacion, con un capital social de dos millones de pesos, dividido en acciones de cien al portador.

Uno de los objetos que se propone es construir edificios en los terrenos que adquiera ó contratar su construccion en los que no le pertenezcan, acordando plazos largos para el pago garantido por medio de hipoteca.

D. Agustin de Castro es el fundador y director del *Progreso Oriental*, cuya comision fiscal y administrativa la componen los señores D. Pedro Saenz de Zumaran, D. Antonio Rodriguez Caballero, D. Juan B. Caparro y D. Eduardo Gowland.

¿Para qué sirven?—Preguntamos á quien corresponda si las rejillas colocadas en ciertos puntos donde afluyen las aguas fluviales y en comunicacion con los caños-maestros, tienen ó no por objeto la limpieza de estos por medio de aquellas cuando así lo quieren las nubes.

Siendo así ¿costaria mucho abrirlas en oportunidad ó sacar la tierra que las ha inutilizado?..

La Comision del Museo—Se ha reunido varias veces, procediendo á inventariar todos los objetos pertenecientes á dicho establecimiento.

Por mucho que la Comision desee dar como organizado el Museo, clasificando y colocando lo existente, que es un núcleo cuyo aumento está confiado muy particularmente al celo de las autoridades y vecinos de la campaña, no puede en el momento llevar á cabo su propósito porque el salon carece de los estantes que fueron encargados hace algunos meses.

Ignoramos si están ó nó prontos, pero suponiendo lo primero, en virtud del tiempo transcurrido y tambien que el contratista se negase á entregarlos por adeudársele algo, estimulamos al Gobierno á hacer un pequeño sacrificio á fin de que el local esté cuanto antes en aptitud de hospedar los objetos que constituyen el Museo, hoy errantes, sin hogar, y de consiguiente poco menos que inútiles para el público

Amonedacion—En la Casa de Moneda de Paris funcionan veinte máquinas llamadas de Thonnelier, cada una de las cuales acuña veinte piezas de oro por segundo, para la Francia, para los Estados Unidos y para casi todos los paises del mundo, inclusives la China y el Japon.

La confianza en las monedas acuñadas en dicho establecimiento es absoluta y universal.

Carta de pésame — Varios amigos y condiscípulos del finado jóven Mara, cuyo trágico fin conocen nuestros lectores, han dirigido á la familia del mismo este triste recuerdo:

«Fatal es ciertamente la condicion del hombre, y muy duras y terribles las pruebas á que está sujeto en este mundo! Caminamos las mas de las veces con paso inseguro, pero alentados por la esperanza hácia ese porvenir encantador que llaman felicidad; cuando menos se piensa en el fin para que hemos nacido, sobreviene la muerte como un ladron y corta el hilo de nuestra existencia, desvaneciéndose así los ensueños é ilusiones.

«Estas reflexiones nos sugiere la desaparicion instantánea del seno de la sociedad del apreciable jóven Manuel Mara (Q. E. P. D.).

«Profundo pesar, debe haber causado en el corazon de Vds. pérdida tan inesperada. Nosotros aunque en esa categoría no nos hallamos, no hemos podido dejar pasar inapercibido, el vacío que ha dejado en nuestro corazon.

«Amigos por una parte, su dulce trato habia cautivado nuestros corazones; condiscípulos por otra, siempre tuvimos ocasion de admirar su asiduidad y contraccion al estudio, y su esacto cumplimiento en los deberes religiosos y literarios.

«Estas y las demás virtudes que en su corta vida paso en práctica el jóven Mara, lograron captarle la estimacion de cuantos le conocian; virtudes cuyo recuerdo, debe servir de consuelo á su angustiada familia.

«El hombre fiero y descorazonado que tuvo audacia para arrebatarnos tan preciosa existencia, hallará en su conciencia, por encallecida que esté, el castigo de un crimen tan horrible; mientras el alma del finado deparada por una muerte violenta, está disfrutando en el seno de Dios de una nueva vida feliz é imperecedera.

«Sin estender mas estas tristes reflexiones, hacemos votos para que el omnipotente conceda á nuestro amigo el galardon correspondiente á sus virtudes, y derrame el bálsamo del consuelo en el corazon de su desgraciada familia, á la que saludan con toda la efusion de su alma,

Varios condiscípulos del finado.

La veratrina — Leemos en una correspondencia de Italia estos curiosísimos detalles sobre la aplicacion de los estornudos al arte de la guerra:

Se ha inventado un fusil que parece ser superior al Chassepot y al Remington. El inventor, dice el *Moniteur de la flotte*, toma un cartucho, lo llena de polvo de *veratrina*, que es el esternutatorio mas fuerte que se conoce, y por medio de una leve carga de pólvora, lo arroja á través de las filas enemigas.

En el trayecto la carga estalla, derramando en todas partes su pérfido contenido, y todos aquellos á cuyos nervios olfatorios haya alcanzado, están estornudando durante media hora.

Merced á las descargas de *veratrina* el oficial en vez de desenvainar la espada, tendrá que sacar el pañuelo; y el general deseoso de vengar á sus tropas, podrá á lo menos decirles la fórmula salutatoria: Dios te valga.

Nihil sub sole novum. Durante el sitio de Roma, vi en Civitavecchia á varios italianos y á una condesa lombarda que estaban prisioneros, y habian sido detenidos al querer introducir en Roma una lancha cargada de sacos de pimienta. El objeto de los conjurados era proveerse de estos polvos, y el dia en que hubiesen entrado los franceses los hubieran arrojado por los balcones á puñados; y ocupados los soldados en estornudar habrian sido acuchillados.

Cosas de ingleses. — En Inglaterra, donde tan frecuentes son los lances originales, acaba de ocurrir uno que por cierto no desmerece en nada de tantos otros á que ha dado lugar la escentricidad de los hijos de aquel pais.

Presentóse cierto caballero en el escritorio de una compañía de seguros contra incendios, solicitando asegurar 2.000 cigarros habanos que tenia en su casa. Aunque la pretension pareció un poco estraña, la compañía no encontró inconveniente alguno en acceder á sus deseos, y despues de llenar las formalidades necesarias, se [illegible]

Despues de trascurrido bastante tiempo, se apersonó el interesado nuevamente en aquellas oficinas, exigiendo el abono del seguro por haberse quemado los cigarros. Esta noticia dejó estupefacto al gefe, que preguntó al individuo:

—Decidme, caballero, ¿cómo ha ocurrido este siniestro de que no hemos tenido conocimiento hasta ahora?

—De una manera muy sencilla; me los he fumado uno á uno, como lo prueba la certificacion que tengo el honor de presentar á usted.

Y al decir esto sacaba del bolsillo un pliego de papel en que declaraban varios testigos haber visto fumar á M. N. los cigarros asegurados.

El representante de la empresa se quedó sin saber qué contestar; por último, su respuesta fué negativa, y llevado el asunto á los tribunales, decretaron el abono del seguro.

Pero no bien habia percibido el fumador el producto de su industria, cuando fué denunciado por la empresa como incendiario conpremeditacion, siendo condenado á quinientos duros de multa y cinco meses de prision por el mismo juez que habia fallado el anterior litigio.

Progreso material—En Agosto espidió la Junta 123 permisos para edificar, reedificar, cercar etc.

Con ese movimiento no es estraño que el ladrillo esté por las nubes y escasísimo, á punto de que varios propietarios esperan mejores tiempos para convertir sus pesos en edificios.

La librería inglesa—El comercio de libros en Inglaterra es verdaderamente maravilloso.

Para dar una pequeña idea de él, bastaria citar el hecho siguiente, que parecerá talvez increible, si no hubiese sido confirmado por el Parlamento de aquel pais.

Hay en Lóndres un establecimiento de librería que vende anualmente en libros por valor de cinco millones esterlinas (25 millones de pesos.) Emplea 60 dependientes; gasta en prospectos y anuncios 28,700 pesos, y dá ocupacion á 250 encuadernadores.

La propiedad literaria—Segun el documento que ayer publicamos en la seccion Exterior, es muy posible que el gobierno de España se dirija al nuestro solicitando la celebracion de un tratado sobre propiedad literaria, con el loable fin de favorecer la tipografía y la inteligencia que la alimenta con sus producciones.

Evidentemente ganaria la España, pues aun cuando los libros que envia al Plata se reducen á novelas y textos para las escuelas primarias, nuestra imprenta figura por cero en la exportacion y de consiguiente esa industria no puede ser perjudicada por las reimpresiones fuera de aquí, mientras que la española obtendria con la propiedad literaria el derecho de impedir las reproducciones que fuera conveniente hacer, lo cual, por otra parte, acontece quizá tan solo respecto de algunas obritas usuales en las escuelas públicas y de una que otra novela de ciertos autores muy acreditados en estas Repúblicas.

En cuanto á obras de otra naturaleza, de menor consumo y de mas precio é importancia, las ediciones que aquí vienen en nuestro idioma, proceden generalmente de las grandes librerías de Paris, talvez por resultar mas baratas y por el atractivo de los grabados que en España son mas costosos, ó por falta de buenos agentes que conozcan á fondo nuestras necesidades pudiendo estimular á los editores con cálculos acertados sobre el número de ejemplares que habria probabilidades de espender á tal ó cual precio.

Profundidad de los mares—Gracias á los sondeos operados para la colocacion de diversos cables submarinos, se ha hecho constar una cosa natural y lógica, y es que el mar es mas profundo, á medida que se aleja de las costas.

Hé aquí la profundidad de algunos sitios:

Báltico, entre Suecia y Alemania.	40 metros.
Adriático, entre Venecia y Trieste	42 «
Mancha	100 «
Irlanda, region sudoeste	660 «
Mediterráneo, este de Gibraltar	1,000 «
Costa de España	2,000 «
Cabo de Hornos y de Buena Esperanza	5,000 «

Marina de guerra. — Las diferentes naciones de Europa reunen en la actualidad mas de 400 buques de guerra acorazados, que son los que hoy pueden considerarse de combate.

Aquellos buques pertenecen: á Inglaterra, 161; á Francia, 150; á Rusia, 28; á Italia, 24; á Prusia, 16; á Austria, 15; á España, 7; á Turquía, 7; á Holanda, 5; á Suecia, 5; á Dinamarca, 5; á Grecia, 3.

Portugal, Baviera, Bélgica, Sajonia, Wurtemberg, Suiza y Estados de la Iglesia no tienen ningun buque de aquella clase.

El desafío Jecker—M. J. B. Jecker, cuyo nombre se ha pronunciado tan á menudo en las discusiones sobre Méjico, dirijió el 28 de Julio á M. Olysse Barot, redactor de la *Liberté* la carta siguiente:

Paris, 28 de Julio de 1868.

«Acabo de ver en el periódico la *Liberté* del 27 del corriente un artículo firmado por vos y que se titula *El epílogo*.

«Como me insultais de un modo escesivamente vil y grosero en ese artículo, sin que yo os haya dado el menor motivo para ello, exijo que os retracteis inmediatamente por la misma via, ó en el caso contrario que me deis satisfaccion con las armas en la mano.

«He nombrado padrinos á mis amigos MM. A. de Morineau y A. Saiar, quienes os entregarán la presente y se entenderán con los vuestros.

«Recibid etc.

«J. B. Jecker.»

M. Odysse Barot respondió así con fecha 30 de julio:

«En principio no deberia aceptar vuestra provocacion, porque al apreciar el papel que habeis desempeñado en el triste drama mejicano, no he hecho mas que usar de mi derecho de periodista y repetir lo que se ha dicho justamente mil veces en la tribuna del Cuerpo Legislativo y en todos los órganos independientes de la prensa europea.

«De hecho, y ya que os atreveis á llamarme á ese terreno, acepto muy gustoso por arriesgar mi vida contra el estranjero que ha sido la causa primera del deshonor de mi patria y de la muerte de tantos desdichados y heróicos soldados franceses.

«Odysse Barot.»

«Nombro por padrinos á MM. Ulric de Fonviel y Leon Cahun, encargándoles que acepten las condiciones del combate á vuestro gusto.»

El desafío aceptado por M. Barot tuvo efecto el 1° de agosto de 1868, á las seis de la tarde, en el bosque de la Combe (Bruselas).

El arma elegida fué la pistola. M. Barot recibió la primera bala, que, amortiguada por el boton de su chaleco, no ocasionó mas que una fuerte contusion en la region del hígado. M. Jecker no salió herido.

Mortalidad—Dia 11—Una párvula, oriental, momentos; Santiago Amesagas, español, 33 años, soltero; Antonio Caffera, oriental, 6 meses; Manuel Veira, oriental, 5 dias; Luisa R Mencia, oriental, 1 mes; Felise Gaguard, francés, 4 años, casado; Francisco Motola, italiano, 55 años, soltero.

El Yí—No habiendo podido cargar carbon dicho vapor, á consecuencia del mal tiempo, ha transferido su salida para el Lúnes próximo.

Noticias de la Tribunita—Por carta que hemos visto datada en Paris, sabemos que en aquella capital se ha establecido un club político de orientales y argentinos emigrados, cuyo presidente es el doctor Vazquez Sagastume.

—El señor D. Antonio Solsona y su distinguida hermana la señorita Pilar, que han visitado toda la Europa y siguen aún sus viajes por el continente y fuera de él, han comprado varios objetos que piensan destinar á nuestro Museo, habiendo gastado en ellos mas de diez á once mil liras italianas—como dos mil y pico de pesos.

Observaciones meteorológicas.

Dia	Setiembre.	Barómetro.	Termómetro.	Term. libre.
10	Tarde á las tres	71,815	14°,25	13°
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11	Luna á su mayor distancia del Ecuador en el hemisferio boreal.			

TELÉGRAMAS
DEL «TELÉGRAFO MARÍTIMO.»

Buenos Aires, setiembre 11 á las 3¾ de la tarde.

Se recibió hoy el ministro Americano, cambiándose los discursos de órden.

El Gobierno Provincial no ferió el 11 de Setiembre.

[illegible]

PARA LA BOLSA.

Setiembre 11, 3¾ de la tarde.

Bonos 52 ½ p.% firme.

Cambio sobre Lóndres 48 ½ y 49.

El paquete trajo 100,000 lib. est. en oro.

Hoy se recibió el ministro Americano.

De política nada de particular.

PARA EL «PROGRESO».

Buenos Aires, setiembre 11 á las 2¾ de la tarde.

Fondos públicos 52 ½.

Se verificó hoy la recepcion del ministro norte-americano, cambiándose los discursos de práctica.

El senador D. Nicasio Oroño en sesion de ayer, ofreció publicar el acuerdo reservado del Gobierno Argentino, autorizando al general Mitre á hacer la paz con Lopez despues del destrozo de Curupayti.

Nada mas de particular.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Setiembre 11 de 1868.

En las pizarras se anotaron las operaciones que damos á continuacion:

Cotizaciones oficiales.

ACCIONES.

10 acciones Fomento Territorial á 137$ al contado.
200 id id id á 135 id id.
20 id id id á 138 id id.
30 id id id á 130 id id.
40 id id id á 142 id id.
20 id Montevideano al 83 ½ id.

DEUDA.

2500 $ Deuda interna al 36 ¾ %.

DINERO.

6500 $ onza al 81 ¾ %.
5000 » » al 81 ¾ »
1500 » » al 81 ¾ »

CAMBIOS

Tomamos del Telégrafo Marítimo lo siguiente:

Sobre Lóndres se han pasado varias cantidades ayer y hoy á 42 1|2 d papel y 50 1|2 d pagadero en oro.

Sobre Francia se han tomado tambien cantidades regulares de fr. 4.52 en papel y 5.25 cts en oro.

Sobre Rio Janeiro se han hecho algunos giros de 35$500 á 35$600.

EXPORTACION.

Tasajo—Se han vendido ayer 6000 qq de Fray Bentos para la Habana para el bergantin español «Galileo» á 14 rls fies a pagar en mje.

Lóndres.

Agosto 8 de 1868.

Cueros del Rio de la Plata—La procura para consumo es moderada á consecuencia de la disminucion del mercado de suela. Las entradas fueron de 16,254 cueros. El *Stock* es de 9,465.

Ceniza de huesos—Es procurada de lbs. est. 4. 12 6 á lbs. est. 4. 17. 6 por tonelada de cargamentos en la mar con la garantía de 70 p% de fosfato de cal.

Sebo—No tenemos existencias por lo tanto, no tenemos transacciones á notar.

Liverpool,

Agosto 8.

PRECIOS CORRIENTES.

Lana por libras	*Precios* s d		s d
Merina lavada fina legítima			
libre de carr	1.2¾	á	1.3¾
Id id fina. leg. casi lib. id	1.2	á	1.2¾
Id id entrev. *Southdoun* id	1.1	á	1.2
Id id mestiza id id	12¾	á	13¾
Id id med. á buena con mas ó menos abrojo	11¾	á	12¾
Id id fuerte á buena id	8½	á	8½
Id id comun del pais id	7¾	á	8
Med. lab. bna. de *San Juan*	8	á	8¾
Id id id de *Córdoba* id	7	á	7¾
Id id inferior id	6	á	6¾
Id id con grasa id	4¾	á	5
Id id á bna. de *Santiago* id	6¾	á	7¾
Merina sucia id	6¾	á	7
Id extra id	8	á	8¾
Id entrev. id y fina mestiza id	6	á	6¾
Id extra id	7½	á	8
Mest. inferior á med. id	5	á	5¾
Comun y entreverada id	3¼	á	4¾

REVISTA DEL MERCADO.

No hubo mejora sensible en el mercado de lanas despues de nuestra última circular. Los negocios en toda parte han sido muy limitados.

Ha sido pequeña la procura para las calidades de lanas del Rio de la Plata, limitándose las transacciones á una ó dos de las ordinarias.

Los compradores tomarian las lanas buenas de Montevideo en cantidad proporcionada á una reduccion para las otras cantidades finas. La declinacion de precios es muy séria, y no obstante eso, los importadores se resisten á hacer concesiones, lo que todavía parece casi inevitable. En el dia 18 del corriente y dias siguientes, serán puestos en remate cerca de 1800 fardos de lana de Montevideo y Buenos Aires, y en esta ocasion podria cancerse otras ventas.

Las lanas de Córdova, San Juan y San Luis, quedan flojas y así se conservará hasta los remates: para entónces se verá el aspecto que tomará el mercado.

ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 11.

[illegible]

Despacho de almacenes—Dia 11.

[illegible]

Descarga á despacho—dia 11.

[illegible]

Descarga á depósito.—Dia 11.

R. Faria 352 barricas mercancías, 76 latas—Catalas 27 bultos mercancías—Despouy 8 bords vino—Apesegui 11 id id.

Reembarco—dia 11.

Para el Salto—Por F. Surdá 3 cajs naranjas 6 atados palas 13 cajs sillas 2 id hilo—M. Dauber 1 caj acordiones—E. Courras 100 cajs vino—N. Farriols 2 cajs naranjas 2 id id 1 id sombreros 1 caj pantalones 1 id pañuelos 1 id madras.

Para Buenos Aires—Por E. Courras 3 bords vino.

Para el Rosario de Santa Fé—Por E. Courras 5 canastas champagne 31 cajs vino 20 id id 6 barls id 6 canasts champagne 8 cajs coñac 1 id alberjas—N. Farriols 1 caj rondanas 20 cajs aceite 2 cajs arados.

Para el Paraná—Por E. Mañan 4 cajs cigarros.

Para Humaitá—Por E. Fynn 5 fdos bolsas.

Para Rio Grande—Por P. Hall 27 fdos hilo 1 caj camisas.

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 9.

Paranaguá el 25 del ppdo., berg. portugues «Improviso» de 199 tons capitan [illegible] con 9 de trip. á Avellar y ca. con 1219 tercios 50 bars y 191 medias id yerba, 110 sacos arroz, 5000 rajas leña, 12 docenas varas.

DIA—10.

Puerto Alegre el 30 del ppdo., vap. nac. «Tigre» de 250 tons. cap. C. Risso con 21 de trip., á Risso y Schiaffino con carga para Humaitá, 1 caj cigarros de hoja, 14 id de papel, 1000 sacos maíz, 1 caj meres, 1 id huevos, 6 id tetter, 1 id id, 6 id grasa de cerdo, 100 roces, 1 saco porotos, 2 id fariña, 1 lata dulce, 1 caj sombreros, 141340 cigarros de papel sueltos, 3 pares recados, 154 cinchas, 163 pares botines, 12 pares espuelas, 1 carona, 14 sillas de montar, 1200 ten gatas secas, 63 botellas pimientos, 3 id higos, 100 mesas talaras, 91 fdos meres, 8647 masos de paja para cigarros, 62 arbs y 670 lbs café molido, 1500 tabletas y 660 latas guayabo, 21 resmas papel, 54700 cigarros de hoja sueltos, 80 pares lamillos, 10 arbs. grasa de cerdo, 36 libras pimentos, 12 cartucheras.

Carga para Montevideo—3 fdos recados, 1 saco y 2 arrobas fariña, 1 id porotos, 8 cjs plantas, 8 bcas naranjas, 1 barril tocino.

Pernambuco el 8 del ppdo., goleta alemana «Bellona», de 78 tlas., á Rocha Faria y Berro con 716 barricas y 1\|2 arrozar.

Rio Grande, goleta dinamarquesa «Barso,» á Lombardini con yerba.

Entradas de cabotaje—dia 11.

Buenos Aires el 4 del corriente, goleta nacional «Roma, de 30 toneladas, patron José Casarino con 6 de trip. á Passano é hijo con 215 cjs pasas, 92 barriles pimenton, 109 cj pólvora, 1 casco mostaza 1 id lino en polvo, 1 id id en grano, 1 id frasquitos.

Fray Bentos el 29 del ppdo., goleta nacional «Nueva Angelita,» de 30 toneladas, patron N. Stala con 5 de trip., á Passano é hijo con 15 carradas leña.

Fray Bentos, el 26 del pasado, gol nac «Blanca Magdalena», de 28 ton pat S. Agnese, con 6 de tripulacion á Passano é hijo con 32 carradas carbon.

Fray Bentos el 28 del pasado, gol nac «Encantadora del Plata», de 30 ton. pat Francisco Pataluga, con 6 de tripulacion, á Passano é hijos, con 20 carradas carbon.

Nueva Palmira el 31 del pasado, gol nac «Etruria», de 25 ton pat Manuel Garibaldi, con de tripulacion, á Gavazzo y Mazzini con 20 carradas carbon, 6 id leña.

Buenos Aires el 7 del corriente, gol argentina «Cometa», de 120 ton, pat A Lombardo con 9 de tripulacion, á Risso y Schiaffino en lastre.

Rosario Oriental el 7 del corriente, pailebot nacional «Buena Ventura», de 20 toneladas, patron Juan M. Garcia con 3 de tripulacion, á Passano é hijo con 24 carradas leña, 4 arrobas quesos, 1 cesto huevos, 4 gallinas.

Islas el 7 del corriente, balandra nacional «Manuelita», de 7 toneladas, patron N. N. con 3 de tripulacion, á Passano é hijo, con 20 carradas leña.

Nueva Palmira, el 2 del corriente, goleta nacional «Jóven Paulita», de 35 toneladas patron P. Garbetta, con 6 de tripulacion, á Passano é hijo. con 40 carradas leña, 25 id carbon.

Colonia, el 9 del corriente, pailebot nacional «Margarita», de 120 toneladas, patron Vicente Elich, con 7 de tripulacion, á Passano é hijo, con 391 cueros vacunos secos secos, 14 id yeguarizos, 8311 id lanares, 28 arrobas cerda, 42 bultos drogas, 5 id muebles usados.

Fray-Bentos el 16 del ppdo. pailebot nacional «Solferino», de 40 tons. pat. J. Chocaluga con 4 de trip., á Passano é hijo con 21 carradas carbon.

Salto el 20 del ppdo., gta. nacional «Haydee», de 20 tons. pat. T. Gallero con 6 de trip. á Fraga hna. con 40 tercios café, 25 rollos tabaco, 7 bbls. maracote, 10 id carne, 60 carradas leña, 793 cueros vacunos secos, 2 fds lanares, 5 chiguas, 6 bolsas y 2 arb. cerda.

Fray-Bentos el 21 del pasado, gta. arg «Ana María» de 30 tons., pat. M. Eliche con 6 de trip. á Fraga hna. con 630 varas piedra para vereda.

Isla de Lobos el 7 del corte., cuter nacl «Dos Hermanos», de 25 tons, patron Eugenio Gutierrez con 4 de trip., á A. Mara con 1072 cueros de lobo, 24 cajs aceite de id.

Colonia el 9 del corte., pailebot argentino «Pepe» de 20 tons, patron Jorge Milachovige con 4 de trip, á Passano é hijo con 3 bords grasa, 3 1\|2 pipas id, 3 bolsas cerda, 122 cueros vacunos secos, 3570 id lanares.

Fray Bentos el 1° del corriente, gol nacl «Comercio de Fray Bentos», de 80 tons, patron A. Ramaso, con 6 de trip., á A. Mara con 1312 cueros vacunos secos, 1511 id lanares, 100 id nonatos, 3 bolsas cerda, 2 bcas sebo. 15 carradas leña.

Mercedes el 26 del pasado, goleta nacl. «Esperanza», de 20 tons., patron José Cortes, con 6 de trip., consignado á S. y Molina con 181 cueros vacunos secos, 618 id salados, 3500 id lanares, 12 id nonatos, 7 latas grasa, 3 bcs. sebo, 15 bolsas cerda, 1 id plumas de avestruz, 115 cerdos en pié, 15 bultos grasa.

Rosario Oriental el 10 del corriente, paylebot nacl. «Numancia», de 18 tons., patron Serafin Castro con 3 de trip., á Passano é hijo con 8\|35330 hectólitros trigo, 34\|8390 kilógramos papas, 57\|425 id manteca, 6853000 hectólitros maíz, 100 cueros lanares, 2 gallineros con gallinas, 3 cjs. huevos.

Noticias Marítimas.

ENTRADAS AL PUERTO DE RIO JANEIRO.

Setiembre 4—Montevideo con 11 dias, bergantin brasilero «Palias».

Idem idem, de idem con 19 dias, bergantin goleta aleman «Gruno».

Idem idem, idem con 6 dias, vapor de guerra brasilero «Recife».

Agosto 30—Buenos Aires con 12 dias, bergantin goleta «Príncipe».

Idem idem idem con 25 dias, bergantin inglés «H. L. Gillint».

SALIDAS DEL MISMO PUERTO.

Setiembre 4—Montevideo, bergantin dinamarqués «Hortensia», con 68 sacos café, 25 id id molido, 86 id licor laranginha, 20 bcas dulce, 94 id y 696 medias id azúcar, 6 cjs cigarros, 40 pipas, 126 barls y 1000 garrafas caña, 1939 frasqueras ginebra.

Agosto 30—Montevideo por Paranaguá, berg. portugués «San José».

El 4 del corriente se despachó en Rio Janeiro con destino para Montevideo y escala en Paranaguá, el vapor inglés «Kepler» cargado en Rio Janeiro con 20 sacos café, 50 bcas id, 350 medias id molido, 150 id id tarrado, 10 bcas tapioca, 10 id fariña, 52 id y 8 cajas guayaba, 41 pipas caña, 20 cjs vino, 72 surrones yerba mate, 465 rollos tabaco, 70 latas id, 65 fdos id de hoja, 3 cajs id picado, 60 barls tocino, 22 cajs cigarros de papel, 10 id id de hoja.

SALIDAS DE PERNAMBUCO PARA EL RIO DE LA PLATA.

Agosto 13—Rio de la Plata, polacra española «Pancha», con 200 pipas caña, 750 barricas y medias azúcar blanco, 81 id terciado.

El 15 del mismo con igual destino, goleta prusiana «Adele», con 797 bcas y medias azúcar blanco, 200 id id terciado.

El 21 de id para id gol prusiana «Mina», con 939 barricas y medias azúcar blanco.

CARGARA.

Rio de la Plata barca brasilera «Idalina.»

Pernambuco.

Agosto 28 de 1868.

Fletes—Se está cargando algodon en vapor para Liverpool á 1\|2 d. y 5 p% por libra.

Havre, azúcar fr. 60 y 5 p% tons.

Id algodon nominal.

Id, cueros fr 60 y 5 p%.

Liverpool, azúcar 10\| á 15\| y 5 p%.

Id, algodon 1\|2 y 5 p% libra.

Rio de la Plata, azúcar $ 1 1\|4 á 1 3\|8 barrica.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Théâtre Solis

BOUFFES PARISIENS
DIMANCHE 13 SEPTEMBRE 1868.

[illegible]

La Grande Duchesse DE GEROLSTEIN

Opera bouffe en 4 actes, paroles de Mrs. Henri Meilhac et Ludovic Halevy, musique de J. Offenbach.

On commencera à 7½ heures.

NOTA—La Compagnie des Bouffes Parisiens [illegible]

Teatro Solis

El Domingo 13 á la 1 y media de la tarde.

[illegible]

LA PATA DE CABRA

Teatro San Felipe

El Sábado 12 de Setiembre de 1868.

[illegible]

EL JURAMENTO

✝

DOÑA CARMEN MARRUPE.
(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Julio de 1868.

Don José, D. Vicente y D.a Josefa Marrupe hermanos, D. Vicente Ponce de Leon y su Esposa, Padres adoptivos y demás deudos de dicha finada, invitan á las personas de su amistad para que se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar el Martes 15 de Setiembre á las 10 de la mañana, en la Iglesia Matriz, á cuyo obsequio quedarán reconocidos. El duelo se despidirá de la puerta del Templo. — Unica invitacion.

✝

DON JUAN JOSÉ ILLA
(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Julio de 1868.

Doña Faustina Castro de Illa, esposa, sus hijos é hijas, hermanos y hermanas, madre política, hermanos y hermanas políticas, y demás deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado tendrá lugar el 12 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia Matriz; á cuyo obsequio quedarán reconocidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion.

✝

DON ALFONSO SOUSTRE.
(Q. E. P. D.)

Falleció el 15 de Setiembre de 1867.

Doña Felipa Almandoz, viuda, Don Juan Soustre y Doña María Churruberete, padres, padres y hermanos políticos, y demás deudos, invitan á las personas de su amistad se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el 15 del corriente en la Iglesia Matriz á las 11 de la mañana; á cuyo obsequio quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.

LA

ALIANZA

EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE

PAYSANDÚ Y TACUAREMBÓ

Tocando en Puntas de Sacra, Puntas de Nacurutú, Puntas de Arroyo Grande, Puntas de Averias, Puntas de Juan Tomás, Salsipuedes Grande, Arroyo Malo y Batoví.

Viages semanales:

Saldrán de Paysandú todos los Lúnes á las 6 de la mañana y de Tacuarembó todos los Juéves á la misma hora.

Para mas pormenores ocurrirse á las Agencias donde se encuentra la tarifa de pasajes y encomiendas.—En Tacuarembó Sr. D. José R. Alsina.—En Montevideo, señores D. Manuel L. Arrieta y Ca., calle Piedras 110 y en Paysandú al Agente principal D. Francisco Sosa, Gran Hotel de la Paz. jl 2-perm.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDÍ—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

Inglés, Francés y Dibujo

MPH. F. SAINT-MARS

PROFESOR

Calle de las Cámaras núm. 177

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

173—Sitios—173

Se venden por mayor y menor

Se vende ó se alquila

AGUA DE VICHY

La reputacion justamente merecida, que esta agua goza en Europa, para el tratamiento de las enfermedades del estómago, de las intestinas, del hígado y de la vejiga, la dispensa de todo elojio.

Depósito en la Farmacia Española, calle 25 de Mayo núm. 166., á 15 pesos el cajon de 50 botellas. ag. 20 perm.

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

AUTORIZADA

por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83

En Buenos Aires

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
" " Juan Anchorena, *Vice-Presidente*.
" " Enrique Ochoa.
" " Manuel J. de Azumarán.
" " Eduardo Lumb.
" " Vicente Casares.
" " Jacobo Parravicini.

GERENTE,

" " Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas que no sean suscritores á la Bolsa.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de todas clases por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—Antonio Braga. m. 15-perm.

Para la campaña

MAQUINISTA

CALLE DE LA COLONIA 155

DE

MÁQUINAS DE COSER

Se componen y se hacen toda clase de piezas para su compostura

ALFALFA

DEPÓSITO

Calle del Uruguay núm. 171

ALBERTO LUSERNA

AGRIMENSOR DE NÚMERO

Calle Treinta y Tres núm. 189.

jl. 7 perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

Provencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, seria conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con sus talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera haber.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—El Gerente. jl. 8 perm.

Lecciones particulares

Mensagerias Industriales

BANCO COMERCIAL

El Banco Comercial avisa al público que continúa convirtiendo en oro sellado los billetes de emision á la vista y al portador.—Montevideo, Agosto 31 de 1868. t.22-1mes.

Al público

Al público

Agencia

Al comercio

Al comercio

Carruaje

Chiva

Caballo perdido

Cocinero

Dependiente

Edicto

El vapor

Emplazamiento

Flauta y Clarinete

Habiéndose

Importante

Judicial

Judicial

Molinero

Maestra de piano

Oficial barbero

Oficial carpintero

Papas

Petizo

Se mudó

Sirvienta

Se alquila

Se vende

Se vende

Se desea hablar

Se ha vendido

Se alquila

Se vende

Sobretodo

Se vende

Terrenos

Una casita 217, Bajabatería.

Al comercio

Habiéndose disuelto de comun acuerdo la sociedad que en esta plaza, en la de Montevideo y Buenos Aires bajo la razon social de *Marquez Marenco y Casoni*, separándose voluntariamente de ella D. Ramon Marquez (hijo) segun convenio celebrado y que con aprobacion del Tribunal se ha mandado anotar en el Registro de Comercio con esta fecha, queda el Sr. Marquez (hijo) exonerado de toda responsabilidad en lo relativo á los negocios y operaciones sociales bajo la razon de *Marquez Marenco y Casoni*, quedando los Sres. D. Eliseo W. Marenco y D. Amilcare Casoni á cargo del activo y pasivo continuando dichas casas bajo la razon social de *Marenco y Casoni*.—Y para los efectos legales se publica este aviso en las tres plazas.—Rosario de Santa Fé, 20 de Agosto de 1868.—*Ramon Marquez (hijo)—Eliseo W. Marenco—Amilcare Casoni—Juan Carranza.* s. 6—15p.

2ª Conferencia Pedagógica

Tendrá lugar el próximo Domingo 13 á la 1 de la tarde, en el mismo salon de la Universidad.

El profesor D. Cayetano Ribas tratará de la escuela considerada como edificio material, de su organizacion ostensibiaria y de su direccion por método ecléctico.

Se invita al público y muy particularmente á los preceptores.

Secretaría del Instituto. Sbre. 10 de 1868.
Dermidio de María,
Secretario
s. 11-3 p.

Casa en venta

En el puerto de Paysandú con frente al rio se halla en venta una hermosa casa es recomendable por lo bien situada y sus muchas comodidades, debiendo ausentarse su dueño se vende en un precio sumamente reducido. En esta imprenta darán razon.
a. 18—1 mes.

LA COMISION DE

SALUBRIDAD PÚBLICA

Rectificacion del contra-aviso

La prevencion ó advertencia que hice al público en 31 de agosto pdo. y que se publicó en el núm. 1178, de 2 del corriente es completamente exacta.

En 6 de setiembre de 1867, contraté con los Sres. Iseda y Acosta la construccion de dos galpones, uno como para frutos del país y otro como para jabonería, de un cerco, sobre terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo y de un porton con dos pilares, por la cantidad de cinco mil cuatrocientos pesos, de los cuales se me deben dos mil cuatrocientos pesos al plazo de un año, que se aproxima á su vencimiento.

En el 2º contrato de 12 de Noviembre del mismo año, nombrando dos arquitectos D. Victor Rabu por mi parte, y D. Pedro Iseda, la nombraron mas dendrones no solo para informar sobre la construccion, sino tambien para determinar su valor en los términos siguientes: «es convenido entre los contratantes que las obras que haga el Sr. Duguet y que estén fuera de las condiciones del contrato que tenemos de fecha 6 de Setiembre ...... serán tasadas á la conclusion de la obra por los mismos árbitros peritos nombrados en este convenio ......» (artículo adicional.)

Hubo nuevas obras, que se han convenido hacer con posterioridad á la fecha del mismo contrato, segun el antedicho artículo adicional, pues los Señores Acosta y Iseda compraron mas terreno é hicieron construir tambien sobre el cambiando en granero lo que antes debió servir para depósito de cueros, cerda ó de los llamados frutos del país.

Los Arbitros Peritos tasaron las obras hechas ademas del contrato y el saldo de ellas asciende á los 3028 $ que reclamo.

Cobro pues lo que se me debe legítimamente segun tasacion hecha de acuerdo por árbitros peritos que nombramos ambas partes aunque ahora pretenden desconocerlo.

Creo que los Tribunales harán justicia y solo por evitar perjuicios, dejé mis ocupaciones pase el aviso cuya contestacion completamente inexacta de 3 del corriente me obliga á rectificar.—Montevideo, Setiembre 5 de 1868.—*Juan Duguet.* s. 6 5p.

LA NACIONAL

D. José Calatayud, que vive Plaza Mayor núm 30 principal *Madrid* se encarga del cobro de las liquidaciones de dicha Compañía, por la comision del uno por ciento del capital efectivo que se retire de la Sociedad.

Este comisionista conoce bien los negocios de seguros y puede ofrecer cuantas garantías se soliciten para la completa seguridad de los suscritores que le honren con su confianza.

En el escritorio de los Sres. Motillo y Gozalbo calle del 25 de Agosto núm. 80, darán á los que lo soliciten, cuantas noticias deseen sobre la aptitud y honradez del Sr. Calatayud. a. 28-1 mes.

Colejio de PP. Escolapios

122—Calle Buenos Aires—122.

Café des Touristes

DE

ALMACEN NAVAL

Y FERRETERIA

DE

PEDRO BORELLI Y CA.

Empresa del Teatro Solis

Estado Mayor General

BOLSAS PARA LANA

Bolsas para trigo
Bolsas para harina
Bolsas para sal, &a. &a.
Harina y arpillera

110—25 de Agosto—110

s.8 1mes.

Empresa del Teatro Solis

Ferro-Carril á la Union

Por órden del Directorio se previene á los señores accionistas que pueden presentarse con sus títulos á percibir el dividendo acordado de 3 p.% correspondiente al primer trimestre de 1.º de Junio á 31 de Agosto en casa del Gerente, calle Cámaras núm. 116 desde el dia 11 del corriente de 12 á 2 de la tarde. s. 11-8 p.

AVISO Á LAS SEÑORAS

En la Sombrerería del Progreso se ha recibido un gran surtido de gorras para señoras, de 6 á 7 y medio pesos. s.8-1mes.

ARSÉNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE DEL SARANDI—150.

INTERESANTE

A los señores propietarios quinteros y aguateros. Gran facilidad de sacar agua de los manantiales, con abundancia y método seguro; con gran ventaja sobre toda clase de bombas. Trabajo garantido; hay la prueba á la vista en la casa del constructor Sr. D. Juan Crolitg, calle de la Convencion, núm. 215, Montevideo. s.S-6p.

FÁBRICA

DE CARRUAGES

182—Calle Florida—182

En dicho establecimiento se halla en venta un magnífico surtido de carruages nuevos y de medio uso para ciudad y campaña.

En el mismo establecimiento se hacen todas clases de composturas de carruages á precio sumamente reducido y tambien se construyen nuevos al gusto de los interesados. ag. 151 mes.

Colegio de San Pedro

195—Calle de Buenos Aires—195

Se necesita un profesor de instruccion primaria.



HOTEL DE FRANCE

EN EL

MIGUELETE

Este establecimiento situado en uno delos parajes mas pintorescos y sanos, tiene anexa una hermosa quinta.

Cuartos amueblados con una asistencia inmejorable.

Comidas al gusto de los concurrentes, y á todas horas. ag. 21 1 mes.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

CAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 20—perm.

SOCIEDAD ŒNOPHILE

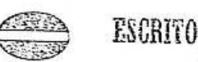
VINOS Y ESPÍRITUS — 269 -- CERRITO -- 269 — VINOS Y ORDINARIOS

Habiendo comprado el establecimiento arriba nombrado participamos á sus favorecedores y al público en general que en adelante dicha casa quedará perfectamente surtida de todos los artículos de su ramo, tanto en clases finas como en las ordinarias, y que las órdenes que se nos darán serán ejecutadas con prontitud y á la satisfaccion de todos.

Los cobros de la Sociedad seguirán llevando al domicilio de nuestros favorecedores, los artículos que ellos nos pidiesen.—*Blin y Bolondo.* s.6-1 mes.






ESCRITORIO DE CAMBIO


76—CALLE DE ZAVALA—76

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio

CAPAS para ejército de todos tamaños.



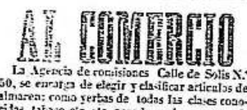
Jaquecas, Neuralgias, Dolores de Cabeza, Diarreas y Disenterias

CURACION INMEDIATA POR

INGA DE LA INDIA

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cª PARIS





La Agencia de comisiones Calle de Solis N.º 50, se encarga de elegir y clasificar artículos de almacen; como yerbas de todas las clases conocidas, tabaco etc. etc. para lo cual cuenta con la práctica de 18 años de uno de sus socios en este ramo, por una pequeña comision. a. 21-1 mes.

ARMERIA

DE

LÉON

128—Calle de Ituzaingo—128

GRAN DEPÓSITO

DE

MÁQUINAS DE COSER

DEL SISTEMA

MAS ACREDITADO

Y

LAS MEJORES

MAQUINAS DESDE 60 HASTA 100 PESOS

Se compone toda clase de máquinas de coser. Tambien se dan lecciones de máquinas.

128--ITUZAINGO--128

FONDA CATALANA

DE LA AMISTAD IBÉRICA

368—CALLE 25 DE MAYO—368

Por ausentarse su dueño de esta capital la a. le, advirtiendo que es tan conocido en esta capital como afuera de ella; por mas informes ocurrir á dicho establecimiento. s. 5 12p.

SEGURA COLOCACION

DE

DINERO

En oro, plata y papel

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez, Brecha núm. 45, de 8 á 9 y de 11 á 12 de la mañana.

Condiciones.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, á contado, ochenta pesos m.n. en oro ó plata. Idem idem idem á plazos, cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata, teniendo cuatro meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar, bajo la espresa condicion de que si los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar; y en las ventas á plazos, al pago total de este; siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que va al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente. a. 21-1 mes.

A. HAUGONTÉ

WATCHMAKER, RELOJERO

RELOJOEIRO, HORLOGER

128--ITUZAINGO--128

COMPAÑIA

DE

NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Con autorizacion del Superior Gobierno

DE LA

CONFEDERACION ARGENTINA

COMISION DIRECTIVA

Señor Don Jayme Llavallol, Presidente
" " Mauricio Pennano, Vocal
" " Aquiles Maveroff, Vocal
" " Tomás Pietranera, Vocal
" " Eduardo Molina, Vocal
" " Anjel de Estrada, Secretario.

El que firma, nombrado Agente en esta Capital en sesion de la Comision Directiva del 24 del pasado Agosto, previene á los señores accionistas que ha recibido órden de proceder al cobro de 20 p.% por cada accion, en cumplimiento de lo que dispone el título 7.º de los Estatutos.

El derecho acordado á los accionistas por el art. 13 de los mismos, es estensivo solamente á los que habrán efectuado el pago de la primera cuota hasta el dia 15 del corriente.

Montevideo, Setiembre 1º de 1868.
s.2-15p. *Giacomo Mazzini.*

DOMINGO ARAMBURÚ

ABOGADO

220—MISIONES—220

HOTEL DE LOUVRE

PENSIONS AU MOIS

RESTAURANT

Vraie cuisine de famille

PRIX MODÉRÉS

BARRACA DE LA ESTACION

DE

SIERRA, MORRISON Y Ca.

Calle Ibicuy núm. 179, esquina de Mercedes.

COÑAC

COMPAIN & C.O.

SE HALLA EN VENTA

EN BARRILES Y CAJONES

POR MAYOR Y MENOR

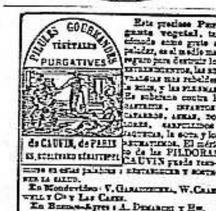
EN CASA DE

A. SARNIGUET

70—CAMARAS—70

Advirtiéndose que se venderá á precios módicos aunque su calidad puede competir con las mejores marcas introducidas á esta plaza. s8 1 mes.





Este precioso Purgante vegetal, tan afamado como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir las ESTREÑIMIENTOS, las mas rebeldes, la BILIS, y las FLEMAS.

En Montevideo: V. Garaicochea, W. Cranwell y Cª y Las Cases.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hª.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todas las perdidas de sangre, las purgaciones de sangre, disenterias y diarreas crónicas.

Depósito: *Farmacia Labélonye y Cª, 99, rue d'Aboukir.—Paris.*

Depósitos en *Montevideo*, en la Droguería de Augusto Lascasas, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cª.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por excelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el específico notable contra los Resfriados, las toses, catarro agudo ó crónico.

Fabrica en Paris, 33, calle Taitbout, en casa de A. Raynal, Farm.-Medico y Cª, suc. de H. Flon. Encuéntrase en todas las boticas de todos los países.



Estas píldoras, únicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes.

En Paris: Farmacia Leroy, 43, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, boticas de V. Garaicochea; W. Cranwell y Cª.

Enfermedades de la Vegiga

DE LAS VIAS URINARIAS

Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

CURADAS POR EL

JARABE DE BLAYN

Preparado con las yemas de fierro y bálsamo de tolú, solo jarabe ordenado por los mejores médicos de Paris.

Blayn, pharm. en Paris.

Esta Jarabe, de un gusto agradable, recomendado con suceso desde 20 años por los principales médicos de Paris, cura los resfriados, la tos, la grip-coqueluche, enfermedades de la garganta, catarro pulmonar, irritaciones del pecho, de las vias urinarias, de la vegiga etc. etc. Depósito en Montevideo, Botica de Garaicochea calle del Sarandí 217.

TE

NEGRO Y VERDE

SUPERIOR

POR MENOR

A PRECIO ACOMODADO

16 Y 18—COLON—16 Y 18

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1868

ACTIVO.

PASIVO.

Banco Montevideano

BALANCE DEL 31 DE AGOSTO DE 1868.

ACTIVO.

PASIVO.

Sociedad de Crédito

HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1868.

Activo.

Pasivo.

Banco Oriental

Balance en 31 de Agosto de 1868.

ACTIVO.

PASIVO.

Banco Italiano

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1868.

ACTIVO.

PASIVO.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

Montevideo, Setiembre 1º de 1868.

s.21 mes.

Al público y al comercio

Confiados en la proteccion del público, del comercio y de nuestras numerosas relaciones, hemos resuelto establecer un Escritorio de Comisiones, cuyos trabajos se demuestran en el siguiente

PROGRAMA

Nos encargaremos de toda clase de asuntos judiciales, ante todos los Tribunales de la República, arreglos extra-judiciales, cobranzas en general, compra y venta de casas, terrenos y establecimientos de campo; proporcionamos dinero sobre propiedad.... en la ciudad y sus contornos: damos dinero sobre toda clase de prendas ó artículos de valor: practicaremos division y particion de bienes entre herederos. Nos encargamos de la venta en remate público de toda clase de propiedades raices.

Al ofrecernos al público en los diferentes ramos que abraza nuestro programa, prometemos desempeñarnos con actividad y esmero, y desde ya ofrecemos la mas ámplia garantía que satisfaga la confianza de las personas que se dignen honrarnos con sus comisiones.

147—Calle de la Colonia—147

s.3-1mes *Sanchez y Piedra Cueva.*

VENTAS

Una casa en la calle real á dos cuadras del Cristo a Este en 4000$.

Una idem con 4 piezas, algibe y demas comodidades en la calle de Olimar entre Paysandú y Cerro-Largo en 2,900$.

En el Cerro en la manzana núm. 76 al lado de la Capilla, 3 solares de 12 x varas por 37.

En el Reducto á 3 cuadras de la Iglesia calle que va al Cerrito 28,000 varas propias para una pequeña quinta, con gran cantidad de material—Se venderá el todo ó por fracciones.

PARA LABRANZA—En el Sauce, paraje conocido por monte de Soria se venden 560 cuadras, el todo ó fraccionado—tiene permanente agua.

Para tratar calle de la Colonia 147. s. 3 8p.

¡RETRACTACION!!

El idioma francès

ATENCION

BUEN NEGOCIO

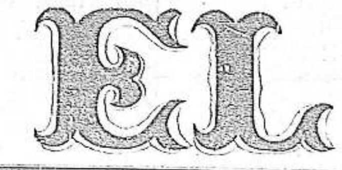
Una fábrica de carruajes nuevamente montada se vende á causa de la muerte del sócio principal, situada en el Rosario de Santa Fé; ocupa un terreno muy apropósito. El negocio promete mucho y dará en buenas manos una fuerte y segura garantía. Por pormenores dirigirse en Buenos Aires á la calle Piedad núm. 105, y en el Rosario á la calle de la Rioja núm. 178. s. 11-3p.

A los molineros

Domingo 13 de Setiembre de 1868 — MONTEVIDEO — **2.ª Epoca—Año 5—Núm. 1,187**

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. BERMIDIO DE-MARIA.



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR : Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

SETIEMBRE—13.
El Dulce nombre de Maria y Santos Amado, Felipe y Eulogio obispo.
DIA—14.
La exaltacion de la Santa Cruz.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucia, San José y Florida.
Y mañana para Santa Lucia, San José, Porongos, Mercedes, Pando y Minas.
El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

DILIGENCIAS PARTICULARES

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias

Para Santa Lucia y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde—
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 á las 5 y media de la mañana; en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueados.

VAPORES.

El *Tigre* para Corrientes, Humaitá y Villa del Pilar á las 5 de la tarde.
El *Rio Negro* saldrá el lúnes para Buenos Aires y puertos del Uruguay, á las 5 de la tarde.
El 15 sale el lúnes para Humaitá y Villa del Pilar.

EL SIGLO

Revista de la quincena.

Temerosos deberíamos tomar la pluma para escribir la Revista de la quincena que termina, en presencia de las censuras y los ataques que merecimos á nuestros colegas por la franqueza y verdad con que nos espresamos en la que llevó el paquete pasado, sinó tuviésemos convicciones muy firmes sobre el deber en que estamos y la conveniencia que hay para el pais mismo en que se conozcan nuestros males, se evidencien, y se reconozca y se convenga en la necesidad de aplicarles los remedios mas adaptables y eficaces.

Defendiendo nuestra conducta hemos dicho á nuestros detractores, á los que han acusado la ruda franqueza de nuestro lenguaje.

A la mezquina escuela de las mentiras oficiales y de los *compadrazgos políticos*, es necesario sustituir alguna vez la gran escuela de la sinceridad y la verdad.

Escuela que ha tenido grandes maestros en el periodismo del Rio de la Plata, y que ha llegado hasta las regiones del Gobierno de Buenos Aires con la persona de D. Adolfo Alsina.

Que polvareda no levantarian los aduladores y mojigatos si algun alto funcionario público dijese entre nosotros como D. Adolfo Alsina al abrir las Cámaras Provinciales: *En el horizonte político de estos pueblos solo se divisan escándalos y trastornos!*

Detractores y crueles enemigos de su patria, los que señalan al pueblo los males que le amenazan, los que desenmascaran y condenan la política que lo pierde!

Intransigentes y *demagogos* los que no aceptan con la frente humilde y la rodilla al suelo el peso de los hechos consumados, aunque en ellos se contenga la ruina y la desgracia de la patria!

Quisiéramos que se nos mostrara el medio de mejorar las situaciones, de curar los males públicos, de regenerar un pueblo, fuera de la política de la verdad que señale el punto de la llaga para aplicar el bálsamo, que descubra el hierro de la herida para arrancarlo cuanto antes, que muestre al pueblo toda la realidad de su presente para inspirarle entónces el deseo de un bien mas alto, de un progreso mayor, de un ideal supremo.

Si hay algo fatal para los pueblos, es la infatuacion, es el olvido de sus males, es la voluntaria aceptacion de sus desgracias.

La interminable cadena de los escándalos y miserias que nos han agoviado desde la emancipacion hasta nuestros dias, sólo podria constituir una ignominia, el dia en que el pueblo la llevase con la sonrisa del esclavo satisfecho.

Pero si siempre ha existido la protesta, ya en la propaganda de la prensa, ya en la resistencia de las armas, el pueblo ha salvado su responsabilidad y su honor.

Y espresándonos así, significamos claramente que los males que aquejan á estos paises son transitorios, efecto de causas accidentales que no pueden ejercer eternamente su influencia deletérea sobre pueblos viriles, superabundantes de savia, de aspiraciones generosas y predestinados á una arcana mision en la bendita tierra de América.

Hecha esta profesion de fé, entraremos á la poco amena tarea de cronistas de los sucesos, que en tan breve término como el que transcurre de un paquete á otro, poco interes ofrecen generalmente.

Nada ha alterado ni modificado esencialmente la situacion del pais.

Tan anormal como puede ser y es realmente, sea que se la considere bajo su faz política, sea que se la considere bajo su faz económica, garante al menos la paz, y la paz en pueblos que adelantan y prosperan apesar de los Gobiernos que contrarian el desarrollo de sus fuerzas naturales, constituye por sí solo un bien inapreciable, si se hace por un momento abstraccion de exigencias y consideraciones de un órden superior, que al fin solo interesan principalmente á los hijos del pais, á los ciudadanos de la República.

La paz es un hecho, y la paz tiene, entre nosotros, muy sólidas garantías que tienen su esplicacion en hechos notorios de nuestra política interna.

Dos ó tres dias hace que sobre el particular deciamos :

La interminable série de desengaños sufridos en nuestras discordias civiles, ha producido en este pueblo un hondo sentimiento que, reprochable bajo algun aspecto, es sin embargo una prenda de estabilidad y bienestar.

La exaltacion de las pasiones políticas hierve todavía en círculos aislados, pero ha perdido ya su fuerza en el corazon del pueblo. A ella ha sucedido el desencanto, la enervacion y el egoismo.

Con este cambio, tal vez la libertad y las instituciones nacionales habrán perdido un poco de su fuerza, pero la paz ha perdido al mismo tiempo uno de sus obstáculos y una de sus amenazas mas graves.

Los intereses de la industria y del comercio tomando vuelo y estendiéndose por toda la poblacion, creando la necesidad del órden y de la estabilidad, van haciendo odiosas las violencias y las depredaciones de las luchas armadas.

Despues de tantas agitaciones estériles, de tantos sacrificios inútiles de tanta ilusion funesta sobre la eficacia de los medios violentos, el pueblo tiende su mirada á una era de tranquilidad y de sosiego.

De hoy en adelante, cuando un partido político quiera buscar sinceramente la organizacion de la República y la estirpacion de nuestros males, tiene que renunciar á los medios violentos de la fuerza y de la lucha armada.

El sentimiento de la paz es universal y profundo. El ideal político no se presenta ya con los caractéres ardientes de una fiebre que nos hace ver la libertad y la gloria en una vorágine de violencias y tumultos.

Mucho antes de que la revolucion francesa estraviada invitase á los pueblos á probar la libertad en la copa sangrienta del Terror, los Estados-Unidos la saboreaban ya, en el banquete tranquilo del trabajo y de la paz.

Ese es el ideal que hoy se presenta; y el pueblo con un instinto todavía vago pero ya poderoso, lo acepta, lo abraza, y lo hará triunfar apesar de los conatos funestos de la anarquia y de la debilidad desquiciadora del Gobierno.

Sobre la base de la paz, pues, debe calcular el lector estrangero, que conserve con este pais relaciones comerciales, y asi mismo la poblacion menesterosa que superabunda en las naciones Europeas y que de vez en cuando fija su mirada en estos paises, como una risueña esperanza para mejorar su precaria condicion.

La solucion pacífica de la cuestion Presidencial en la República Argentina y el próximo término de la guerra del Paraguay, que se presiente, contribuirán tambien á consolidar esa paz, que una administracion mejor inspirada que la del General Batlle, podria aprovechar para radicar las instituciones, educar al pueblo, civilizar la campaña y ahogar las últimas manifestaciones del caudillaje, que tantos obstáculos opone todavía al bienestar y al progreso de la

Los partidos argentinos que tan ardiente lucha sostuvieron con motivo de la eleccion Presidencial, acatan la eleccion de D. Domingo F. Sarmiento, ciudadano ilustrado y progresista que acusa con su presencia la emancipacion mas completa de las influencias prepotentes de los caudillos que en Entrerios y en el Norte de la República Argentina dominan y oprimen algunas de las provincias confederadas.

Por otra parte la guerra del Paraguay toma una nueva faz. Lopez se retira y en su retirada comete horrores indescriptibles, sin duda porque empieza á faltarle la sumision ciega é ilimitada á que habia acostumbrado á aquel heróico pueblo.

Se confirman las ejecuciones y excesos cometidos en las personas de los propios miembros de su familia y de sus mas íntimos amigos, y asi mismo en la de los gefes Argentinos y Orientales que simpatizando con su causa habíanse asilado en el Paraguay desde el principio de esta guerra.

El Dictador se exhibe en toda su repugnante desnudez; y hace que el sentimiento de admiracion que el heroismo de su pueblo despertara, degenere en compasion á la humildad y degradacion con que se sacrifica por un bárbaro y ominoso tirano.

La faz económica no ha mejorado y por nuestra parte, pese á los partidarios y apologistas del decreto de 16 de Julio, persistimos en asegurar muy mal de las consecuencias de ese decreto.

La Comision fiscal de Bancos publicó con fecha del corriente un Estado demostrativo de la emision en circulacion de cada uno de los Bancos que se acojieron al decreto, y de las garantías que han prestado en valores de cartera, en fondos públicos y en valores territoriales.

Con ese Estado que reproducimos en la version francesa, á la vista, se podrá juzgar aproximadamente de la situacion de cada Banco, y aproximadamente decimos, porque para hacerlo con exactitud, necesario seria conocer las garantías prestadas en sus diversas especies, cosa á que la Comision no ha querido acceder á pesar de las instancias de este diario, y de prescribírselo así el propio decreto de 16 de Julio.

Omitimos estudiosamente las reflexiones que ese estado sugiere respecto de alguno de esos Bancos: saltan á la vista para que nos tomemos el trabajo de sujerirlas, y echemos sobre nuestras espaldas las odiosidades que sublevaria entre nosotros, donde los intereses inmorales hablan tan alto y tienen tan vastas ramificaciones.

Con posterioridad ha publicado la misma Comision Fiscal el movimiento que se ha verificado durante el mes de Agosto por la amortizacion verificada, retiro de valores, y refuerzo de garantías con arreglo al Decreto. Tambien damos ese estado en la version francesa y á él nos referimos.

En fin dejemos tan enfadoso asunto.

La naturaleza no ha sido tan rebelde y adversa al pais como sus hombres públicos, y prepara un año exelente á nuestra industria ganadera.

El invierno ha sido en estremo benigno y las copiosas lluvias de este mes de Setiembre vienen á preparar una buena primavera y un temprano engorde á nuestras haciendas que podrán ser ventajosamente vendidas para las faenas de saladero á fines de Octubre y Noviembre.

El beneficio de nuestras carnes en tales condiciones que se adapten al consumo de los mercados europeos continúa preocupando la atencion de nuestros estancieros y saladeristas y de nuestros Gobiernos.

El de la República vecina acaba de espedir un decreto acordando un premio de ocho mil pesos al inventor del mejor sistema para preparar carnes, y nuevos ensayos siguen haciéndose individualmente y por asociacion.

Por ambos gobiernos, Argentino y Oriental, acaba de concederse privilejio de introduccion para una gran maquinaria mejorada para la estraccion de toda clase de cueros de los ganados que se faenan en nuestros saladeros, cuyo nuevo procedimiento á una celeridad estraordinaria une ventajas notorias en las condiciones en que queda el cuero.

Un movimiento espontaneo y enérgico de la opinion pública se hace sentir de algun tiempo á esta parte en pró de la educacion y de la reforma y mejoramiento de la administracion de Justicia.

La propaganda no puede ser mas justa, pero ella debe empezar por pedir policía, represion y castigo para esas manifestaciones espúreas de vandalage que todavía la debilidad y la inmoralidad de nuestros Gobiernos decora con el nombre de movimientos políticos; y en ese propósito se inspira la Redaccion de este diario, que cree llenar mejor sus compromisos y servir mejor los intereses de este pais diciendo la verdad, revelando los males y pidiendo el remedio que los cure ó los alivie, que aplaudiendo todo, y simulando con ese torpe aplauso que hasta la conciencia del bien y del mal hemos perdido en los exesos de nuestra vida turbulenta.

Revue de la quinzaine.

(Traduction.)

Nous devrions avoir crainte d'écrire la présente revue, si nous nous fixions aux censures et attaques que nous méritâmes de la part de nos collègues pour la franchise et la vérité avec les quelles nous nous exprimâmes dans notre dernière revue; mais nous avons le sentiment de notre conviction et comprenons le bienfait qui peut résulter pour le pays, en ce qu'il connaisse ses torts, et puisse se convaincre de la nécessité dans laquelle il se trouve d'appliquer les remèdes les plus efficaces et les plus prompts.

Nous avons du reste répondu à nos détracteurs et à ceux qui ont accusé notre rude franchise par le suivant article.

A la mesquine école des mensonges officiels et des amitiés politiques il nous faut substituer la grande école de la sincérité et de la vérité.

Cette école a eu de grands maîtres dans le journalisme du Rio de la Plata, et est arrivée jusqu'aux régions gouvernamentales à Buenos Ayres, avec le Dr. Alsina.

Quel cri ne jetterait pas nos flatteurs si quelque haut fonctionnaire public, venait à dire entre nous, comme Adolphe Alsina à l'ouverture des chambres : « A l'horizon de ces peuples, on n'aperçoit que scandales et troubles. »

Détracteurs et cruels ennemis de notre patrie nous qui signalons au peuple, les maux qui le menacent; qui arrachons le masque, et qui condamnons la politique qui nous perd!

Nous sommes des démagogues, nous qui n'acceptons pas à genoux et le front courbé le poids des faits consommés dans lesquels nous voyons la ruine et le malheur de la patrie.

Nous voudrions que l'on nous indiquât quel est le moyen d'améliorer la situation, de guérir les maux politiques, de régénérer un peuple, si ce n'est celui d'une franche politique qui signale la plaie pour y appliquer le baume, qui découvre le fer resté dans la blessure pour l'arracher sans péril, qui montre au peuple la réalité de son présent pour l'inspirer au désir plus élevé d'un plus grand progrès et d'une pensée supérieure.

Si quelque chose est fatal aux peuples, c'est l'infatuation, c'est l'oubli de ses maux, c'est la volontaire résignation à ses malheurs.

La chaîne interminable des scandales et misères par lesquels nous avons passé depuis notre émancipation jusqu'aujourd'hui, constituerait pour le peuple une ignominie, du jour où il la porterait en esclave satisfait.

Mais toujours notre presse par sa propagande et notre peuple par les armes ont protesté contre cette suite de scandales et de hontes.

Et, en nous exprimant ainsi, nous signifions clairement que les maux qui nous oppriment sont passagers, qu'ils sont produits par des causes accidentels qui ne peuvent éternellement exercer leur influence délétère sur des peuples virils, remplis de sève, d'aspirations généreuses et prédestinés à une mission élevée sur la terre d'Amérique. Cette profession de foi faite, nous remplirons notre tâche, de croniqueur des affaires qui se sont passées depuis notre dernière revue.

Rien n'a altéré ni modifié essentiellement la

Elle est aussi anormale qu'elle peut être et est réellement, tant sous sa face politique que sous sa face économique; elle garantit au moins la paix, et, la paix pour les peuples qui prospèrent et progressent malgré les erreurs des gouvernements, constitue par elle seule un bien inappréciable, si l'on sait faire momentanément abstraction des exigences et considérations d'un ordre supérieur, qui en définitive et principalement intéressent les fils du pays et les citoyens de la République.

La paix est un fait, et la paix a entre nous de très solides garanties qui ont leur explication dans les phâses de notre politique interne.

Il y a quelques jours nous nous exprimions ainsi :

La suite interminable des désillusions résultant de nos discordes civiles, a produit parmi nous, un profond sentiment, qui reprochable en lui même, est une marque de stabilité et de bien être.

L'exaltation des passions politiques existe toujours dans quelques cercles isolés, mais a cessé de bouillir dans le cœur du peuple; pour faire place au désenchantement et à l'égoïsme.

Par cette échange la liberté et les institutions nationales ont peut-être perdu un peu de leur force, mais la paix a perdu aussi un de ses obstacles et une de ses menaces sérieuses.

Les intérets de l'industrie et du commerce prenant leur vol se répandant parmi tous, et créant des nécessités d'ordre et de stabilité, ont rendu odieuses les violences et les déprédations résultant de nos luttes armées.

Après tant d'agitations stériles, de sacrifices inutiles, d'illusions funestes sur l'efficacité des moyens violents, le peuple désire une ère de tranquilité et de repos.

Dès aujourd'hui, si un parti politique veut sincèrement l'organisation de la République et la fin de nos maux, il doit renoncer aux moyens violents de la force et de la lutte armée.

Le sentiment de la paix est universel et profond. L'idéal politique, ne se présente plus avec les caractères ardents d'une fièvre qui nous fait voir la liberté et la gloire dans un tourbillon de violences et de tumultes.

Bien avant que la *Révolution Française* invitât les peuples à goûter la *Liberté* dans la coupe sanglante de la *Terreur*, les Etats Unis la savouraient déjà, au banquet paisible du travail et de la paix.

Tel est l'idéal qui se présente aujourd'hui et, le peuple, avec son instinct encore indécis mais puissant l'accepte, l'embrasse et le fera triompher malgré les tentatives funestes de l'anarchie et la faiblesse redoutable du gouvernement.

Sur la base de la paix doit donc compter le lecteur étranger, qui conserve avec nous des relations commerciales ainsi que la population nécessiteuse qui abonde en Europe et fixe sur ces pays un regard d'esperance de pouvoir venir y améliorer sa position précaire.

La solution pacifique de la question présidentielle dans la République Argentine, et le terme prochain de la guerre du Paraguay, contribueront aussi à consolider cette paix; de laquelle une administration mieux inspirée que celle du *General Batlle* pourrait profiter pour enraciner les institutions, élever le peuple, civiliser la campagne et détruire les dernières manifestations du *Caudillage*, qui oppose encore tant d'obstacles au bien être et au progrès de la République.

Les partis argentins qui soutinrent si ardemment la lutte électorale présidentielle, respectent l'élection de M. Domingo Sarmiento citoyen illustre et progressiste qui par sa présence accuse l'émancipation complète des influences prépondérantes des *caudillos* qui dans l'Entre Rios et le Nord de la République Argentine dominent et oppriment quelques provinces confédérées.

D'un autre côté, la guerre du Paraguay change de face. Lopez se retire et dans sa retraite commet des atrocités indescriptibles, sans doute parce que commence à lui manquer la soumission aveugle et illimitée à laquelle il avait accoutumé ce peuple héroïque.

On confirme les exécutions et les excès commis, sur les personnes de sa propre famille et de ses plus intimes amis, et aussi sur des chefs argentins et orientaux qui dès le commencement de la guerre et par sympathie à la cause paraguayenne s'étaient retirés au Paraguay.

Le dictateur se montre en toute sa répugnante nudité et fait que le sentiment d'admiration que l'héroïsme de son peuple réveille, dégénère en pitié pour l'humilité et la dégradation avec lesquelles il se sacrifie pour un barbare et ignominieux tyran.

La face économique n'est pas améliorée et pour nous, malgré l'opinion des partisans et apologistes du décret du 16 Juillet, nous persistons à augurer très mal des conséquences de ce décret.

La Commission fiscale des Banques publia le 31 Août l'état démonstratif qui suit, de l'émission en circulation de chaque Banque et des garanties qui ont été données soit en portefeuille, en fonds publics et en valeurs territoriales.

ETAT GENERAL

De l'émission des Banques, et des valeurs déposés en garantie de l'émission en circulation jusqu'au 31 Aout 1867.

EMISSION

BANQUES	Emission autorisée	Emission déposée	Emission garantie
Navia y Cie.	1,170,956	920,560	900,956
Mauá y Cie.	7,800,181. 90	625,985. 38	7,862,296. 22
Italiano	6,332,2[illegible]. 10	1,172,131. 10	2,119,291
Oriental	718,628. 35	573,640	110,670. 49
Montevideana	2,200,951. 60	1,133,232. 10	1,251,5[illegible]. 50
	18,883,015.	7,295,077. 56	11,179,002. 18

GARANTIES

BANQUES	Valeurs déposées	Fonds pub. y acts	Valeurs territoriales	TOTAL
Navia y Cie	852,030. 16	25,100		877,110 16
Mauá y Cie	1,825,630. 29	5,655,630.	855,810	7,3[illegible]
Italiano	1,355,946. 71	105,800	655,974 26	2,119,291
Oriental	113,979 61	4,950	6,750	112,149 61
Montevid.	995,358. 50	119,455.	95,840	1,251,822 50
	4,281,245 60	5,921,135	1,617,671 25	11,322,157 85

Montevideo, Aout 31 1868.

V.º B.º—Pereyra, Trésorier. J. Muñoz, Teneur de livres.

Par cet état, on pourra juger approximativement de la situation de chaque Banque, nous disons *approximativement* parce que pour le faire avec exactitude, il faudrait connaître les garanties qui ont été données en leurs différentes espèces, chose que la Commission n'a pas voulu faire connaître, malgrès les vives instances de ce journal et de le prescrire ainsi le même décret du 16 Juillet.

Nous omettons avec soin, les reflexions que suggère l'état de chaque Banque, elles sautent assez à la vue pour nous éviter la peine de les suggerer et pour que nous rejetions sur nos épaules les haines qu'elles soulèveraient, surtout entre nous où les intérêts immoraux partent de si haut et ont de si vastes ramifications.

Posterieurement la même Commission Fiscale à publié le mouvement qui s'est produit pendant le mois d'aout pour l'amortisation réalisée, les retraits des valeurs, et les reports des garanties selon les termes du décret. Le tableau est au pied de l'article.

Mais laissons cette facheuse affaire.

La nature, n'a pas été aussi rebelle et adverse au pays que nos hommes publics, qui nous prépare une excelente année pour notre industrie de bétail.

L'hiver à été très doux et les pluies fréquentes de ce mois-ci, nous préparent un bon printemps et un rapide élevage de nos troupeaux qui peuvent être vendus avantageusement pour les travaux des *saladeros* à la fin d'octobre et de Novembre.

Le bénéfice de nos viandes dans des conditions qu'elles s'adaptent à la consommation des marchés européens, continue à préoccuper l'attention de nos éleveurs, *saladeristas*, et gouvernements.

Celui de la voisine république vient d'expédier un décret accordant, un prix de huit mille piastres fortes, à l'inventeur du meilleur système pour la préparation des viandes, et de nouveaux essais se font par association et individuellement.

Les gouvernements Argentin et Oriental, ont concédé un privilège d'introduction pour une machine, ayant pour but d'améliorer l'extraction de toute classe de cuir des animaux que l'on abat dans nos saladeros, dont le nouveau procédé, a une célérité extraordinaire, unit les avantages désirés dans lesquels doit rester le cuir.

Un mouvement spontané et énergique de l'opinion publique se fait sentir depuis quelque temps, en faveur de l'éducation et demandant la réforme de l'amélioration et l'administration de la justice.

La propagande ne peut être plus juste, mais elle doit commencer par demander ordre, répréssion et chatiment pour ces manifestations de vandalisme, que toujours la faiblesse et immoralité de nos gouvernement décorent du nom de mouvement politique; ainsi le fait la redaction de ce journal, qui croit remplir mieux ses compromis et servir mieux les intérets de ce pays, en disant la vérité, en révélant les maux et demandant le remède qui les soulage et les guérit, qu'en applaudissant tout et semblant prouver avec ce maladroit applaudissement, que dans les excès de notre vie turbulente, nous avons perdu jusqu'à la conscience du bien et du mal.

Commission Fiscale des Banques — BALANCE DU 31 AOUT 1868.

COMPTES	TOTAUX Débit	TOTAUX Crédit	SOLDES Débit	SOLDES Crédit
Emission Garantie	[illegible]	[illegible]	358,937 80	11,116,005 [illegible]
Emission Amortie	[illegible]	[illegible]	11,474,179 61	
Valeurs en Garantie	[illegible]	[illegible]		370,005 95
Bénéfice de Garantie	[illegible]	[illegible]	273,598	
Garantie Spéciale	[illegible]	[illegible]		187,390 15
Banque Navia y Ca., c. d'Emission, c. de Garantie	[illegible]	[illegible]	6,967,296 52	6,960,500 80
Mauá y Ca., c. d'Emission, c. de Garantie	[illegible]	[illegible]	2,428,288 80	2,429,290 80
Italiano, c. d'Emission, c. de Garantie	[illegible]	[illegible]	3,491,110 00	3,26[illegible],231 91
Oriental, c. d'Emission, c. de Garantie	[illegible]	[illegible]	1,193,963 30	1,199,033 00
Montevid., c. d'Emission, c. de Garantie	[illegible]	[illegible]		
	12,095,730 72	12,095,730 72	22,819,121 83	22,819,121 82

Montevideo, 1 septembre de 1868. — J. Muñoz — Teneur de Livres.

Correspondencia de Buenos-Aires.

Setiembre 11 de 1868.

En mi carta de anteayer di por realizado un hecho que aun no habia tenido lugar. No importa eso sinó que anticipé la verdad.

El proyecto del Senador Oroño prohibiendo al Poder Ejecutivo entrase en arreglos de paz con el dictador Lopez, ni habia sido considerado todavía por el Senado el dia 9. Mi error provino de que tomé el hecho de la parte por acto del todo: no habia aun mas que dictámen de la Comision.

Repito que anticipé la verdad cuando dije que el Senado habia rechazado el proyecto.

Asi lo ha hecho efectivamente: pero recien ayer, en una sesion bastante acalorada, tanto por el fondo de la cuestion, como por los accesorios que se convirtieron en la principal.

El proyecto tuvo dos votos apenas; uno de esos dos votos fué el del mismo autor.

En las cuestiones incidentales, éste y los ministros Elizalde y Costa se desahogaron bastante, aunque en los límites mas parlamentarios posibles.

Oroño no quiso pasar nota de cobarde ni de traidor, como lo han clasificado por su proyecto; y para eso dijo que lo habia presentado despues del desastre de Curupaity, cuando la alianza habia obtenido tantas ventajas, ántes en suma de la caida de Humaitá: que si eso era traicion, ¿cómo se llamaria el hecho que iba á revelar?

Y reveló lo siguiente:

Que el Vice-Presidente de la República, Dr. Paz, y todos sus ministros, entre ellos Elizalde y Castro, habian autorizado al Presidente en campaña á entrar en arreglo de paz con Lopez, dándole instrucciones al efecto, y que todo fracasó porque el Brasil no prestó su asentimiento, por lo que se habian inutilizado todos los documentos.

El Dr. Elizalde negó el hecho de plano, al menos como lo entendia Oroño.

Este insistió y aun mas : ofreció publicar los documentos del negocio.

Este incidente produjo mucha ajitacion.

Por mi parte, mucho me equivoco si resultan ciertos los hechos, segun los ha presentado el Sr. Oroño. Digo simplemente que no lo creo. Digo mas, que si en el gabinete llegó alguna vez (lo que tampoco creo) á haber miedo, el General Mitre no habria dejado destemplarse los resortes gubernativos hasta ese punto.

El Dr. Elizalde (otro incidente de las últimas sesiones) ha insinuado que á su vez tiene grandes cosas que revelar respecto de un señor senador (este es Oroño,) que no se hallaba presente en la sala en ese momento.

Súpolo Oroño, y pide esplicaciones con la mayor vehemencia. Elizalde, sin perder la calma, las ofrece á su tiempo, esto es, cuando se discuta el proyecto pendiente, del mismo Oroño, reprobando la conducta del Gobierno en ciertas intervenciones en las Provincias.

Con estas ofertas, despues de la agitada discusion, la barra se retiró satisfecha, porque al fin se prepara un nuevo espectáculo.

Todavía no se ha espedido la Comision que tiene ese proyecto de Oroño.

La cuestion *capital* lleva miras de seguir aplazada. Los diputados estan muy divididos, pero como ya dije á vds., aparece con mayoría un punto entre Rosario y Córdoba, esto es, la Villa Nueva, término actual del ferro carril Argentino.

Lo probable es que este año no se dicte la tal ley, y que si se dicta se convierta en nada.

Plácido.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO.

Montevideo, Setiembre 12 de 1868.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1.º Cesa en las funciones de Cónsul de la República en Cette, el Señor N. Durand.

2.º Nómbrase para dicho cargo al señor D. Francisco Gautier, con las facultades que por Reglamento le corresponden.

3.º Comuníquese publíquese y dése al R. C.

BATLLE.
Manuel Herrera y Obes.

INTERIOR

Biblioteca y Museo Público.

La Comision que suscribe encargada de la Biblioteca y Museo Público, deseando proceder á la reorganizacion de dichos establecimientos colocándolos á la altura que su importancia y la cultura de nuestra sociedad lo requieren, se dirije al público solicitando al efecto su concurso.

En ese sentido aceptará gustosa cualesquiera donacion que quiera hacerse á esos establecimientos; ya sean *autógrafos*, *libros*, *colecciones de periódicos* y toda clase de impresos, ó bien *monedas*, *medallas* y toda clase de curiosidades, cuyo conocimiento y estudio pueda interesar á la ciencia.

Los donativos pueden remitirse á la Secretaría de la Junta, de la Universidad, al local de Biblioteca y Museo y al domicilio de cualquiera de los miembros de la Comision, con el nombre del donante, á fin de colocarlo en el objeto y darlo á la vez á la prensa.

Montevideo, Setiembre 12 de 1868.

Mariano Ferreira—Salvador Ximenez—Pedro Giralt—Juan José Vizcaino—José Arechavaleta—Julio Herrera y Obes—Cárlos M. Ramirez.

Junta de H. Pública.

Montevideo, Agosto 22 de 1868.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Esta corporacion sabe extrajudicialmente que el profesor de medicina y cirujia D. Serafin Rivas, desempeña el empleo de médico de Policía del departamento de Soriano, cuyo nombramiento lo habrá recibido de la autoridad local, desde que no está propuesto ni reconocido en tal carácter en la nómina de médicos departamentales.

Sin embargo de la informalidad que hay en esto, la Junta se felicita de que un profesor tan recomendable desempeñe aquel puesto, y deseando que continúe y que lo ocupe debidamente, tiene el honor de dirijirse á V. E. en uso de las atribuciones que le acuerda el art. 1.º inciso 9.º de su Reglamento, proponiendo á aquel profesor para Médico de Policía de la misma localidad.

El facultativo D. Serafin Rivas, es acreedor á dicho empleo, porque en los dias de prueba epidémica en que se encontró, supo a lí cumplir con empeño los serios deberes del Médico humanitario y caritativo.

Es, pues, en tal concepto, que reconociendo esta Corporacion los buenos é importantes servicios prestados por dicho profesor en momentos aciagos de calamidad pública, espera que V. E. se dignará acordar la aprobacion de su nombramiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Adolfo Brunel—Presidente.
Miguel Garbizo—Vocal-Secretario.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 3 de 1868.

Se ha recibido la nota de la Junta fecha 22 del p. do Agosto, en que teniendo presente los importantes servicios profesionales, rendidos por el Dr. D. Serafin Rivas, durante el terrible período de la epidemia en la ciudad de Mercedes, viene á proponerlo para el empleo de Médico de Policía, que ha ejercido solo con nombramiento de la autoridad local.

Satisfactorio es para el Gobierno dar su aprobacion superior á esta propuesta, en favor de un verdadero sacerdote de la ciencia Médica, y agradece á la Junta la oportunidad que le ha ofrecido, de ejercer un acto de reconocida justicia hácia el referido Dr. Rivas, á quien se servirá significarle el alto aprecio que le han merecido sus relevantes servicios en pró de la humanidad doliente, durante los aciagos dias de prueba porque pasó aquella ciudad.

Dios guarde á la Junta muchos años.

A. Rodriguez Caballero.

Junta de H. Pública.

Montevideo, Setiembre 11 de 1868.

Comuníquese al interesado para su conocimiento y publíquese.

Brunel.
Miguel Garbizo.
Vocal-Secretario.

EXTERIOR

Revista de Europa.

Grandes rumores habian circulado sobre si Francia habia propuesto á Bélgica, y Holanda una alianza ofensiva y defensiva. Los ánimos estaban naturalmente alarmados, pues todo el mundo consideraba la noticia como un preludio de guerra. Desmentíanla algunos periódicos franceses, pero esto no bastaba para calmar la inquietud de Europa. Ahora, empero, el temor ha cesado. Interpelado sobre este asunto lord Stanley en la Cámara de los Comunes ha contestado que ningunas negociaciones ha habido entre las tres potencias para tan significativa y tan peligrosa alianza. Por otra parte, la Reina Victoria, al cerrar el Parlamento, ha manifestado una seguridad completa en que la paz de Europa no ha de interrumpirse.

Mas, como suele decirse, la mentira es siempre hija de algo. No se ha dirigido á Francia, á Bélgica ni á Holanda para la union militar y política de las tres naciones, cosa punto menos que imposible, atendida la situacion de los dos últimos pueblos, puestos bajo la proteccion de la Europa; pero sí, segun parece, para la reforma de los aranceles y establecimiento mas ó menos próximo de una especie de union aduanera. Con Bélgica, á lo menos, las negociaciones en este sentido son casi indudables.

Se espera ahora que Napoleon hable. Creíase que lo haria en Setiembre; pero ya no falta quien asegure que vá á romper antes el silencio. Fíjase hoy este acontecimiento para el dia de su fiesta, el 15 de Agosto. Dícese que en este dia bajará á Paris y pasará una gran revista á la guardia nacional del departamento, pronunciando con este motivo palabras que se suponen destinadas á producir grande efecto en Francia y honda sensacion en el resto de Europa. Costumbre suya es iniciar algo en tan solemne dia : no seria de estrañar que, atendida su creciente impopularidad y lo próximo de las elecciones, tratase de hacer ahora algo de mas estruendo que los pasados años.

Se ha promulgado ya en el *Monitor* la ley por la que se deroga el artículo 1781 del Código Napoleon, concebido en estos términos: «El amo será creido *sobre su palabra* en lo relativo á la cifra del salario, al pago de la anualidad vencida y al de las cantidades dadas á cuenta de la anualidad corriente.» Este artículo era una flagrante violacion de la igualdad ante la ley, base del derecho civil en todas las naciones cultas, y además contrario á la igualdad política establecida en Francia por la universalidad del sufragio. Así en el Cuerpo Legislativo fué votada su derogacion por unanimidad, y en el Senado admitida por una gran mayoría á pesar de lo peligrosa que la presentaron algunos senadores.

Está ya promulgada tambien la ley sobre el empréstito. Mas se ha hecho ya, y ha sido abierto bajo condiciones no poco ventajosas para los que lo suscriban. Se emite la renta del 3 por 100 al tipo de 69,25. El suscritor no paga en el acto sino una cantidad igual á la renta que toma, que puede ser hasta de 5 francos. Entrega á los pocos dias el décimo del capital suscrito, y el resto en diez y ocho meses. Percibe, en cambio, los intereses de sus títulos, á contar desde el 1º de julio. No faltarán, á bien seguro, suscritores, ni se dejará de cubrir por entero, y quizá hasta con esceso, el empréstito. Hay aquí plena y absoluta confianza en el Estado.

No sucede así en Italia ni en España, y de aquí la dificultad de las dos naciones para levantar á bajo precio grandes empréstitos y salir de ahogos. En España, el Gobierno apura hoy todos los medios para hacer frente á la miseria. Dicta una y otra medidas para activar las obras públicas, estimula el celo de diputaciones y ayuntamientos, busca recursos. La dificultad no está sino en encontrarlos, despues de las repetidas y formidables emisiones de rentas que se han hecho. ¿Cómo realizar ahora en España un empréstito sobre la base del de Francia?

Para colmo de mal, se ha reproducido en España el fenómeno de Rusia. En Rusia, efecto de estraordinarios calores, se han incendiado bosques inmensos, propagándose el fuego desde las fronteras de Prusia hasta cerca de San Petersburgo. En España se han incendiado los magníficos pinares de Sória, que, á lo que parece, están todavía ardiendo. Sobre dos millones de pinos, segun la *España*, han sido devorados por las llamas. Insinúa la *Epoca* si el incendio ha sido debido á causas menos naturales; pero ¿es posible suponer tanta malignidad en el hombre? Si, por otra parte, el calor ha sido grande en Rusia, no lo ha sido menos en España, situada al Mediodia de Europa, y afligida por una larga sequía, causa de la pérdida de su cosecha.

Con terribles dificultades tiene que luchar el Gobierno. La nacion sigue, con todo, tranquila. Circulan rumores y llegan á Paris telégramas que parecen manifestar lo contrario; pero son rumores y telégramas absurdos. Uno nos dice antes de ayer que el Capitan General de Cataluña habia suspendido en el ejercicio de su cargo al Gobernador civil de Barcelona. Otro pretendia que doña Isabel II se habia dirigido á Espartero y llamándole á los consejos de la Corona, Espartero habia declinado tanta honra, dando por pretesto sus años y sus achaques. Telégramas ambos que tienen el aire de falsos, atendiendo á la confianza que manifiesta tener la Reina en el actual ministerio.

Tiene hoy este fijas sus principales esperanzas en el Banco Hipotecario, del que se asegura ya que será concesionario Fremy, y director el marqués de la Habana. El Gobierno, como la propiedad, confian en el nuevo Banco: ¿corresponderá el Banco á tan halagüeñas esperanzas?

En Italia andan todavía repasando la historia de la última guerra con Austria. Revelan con este motivo los siniestros planes de Prusia, la division que hubo entre los generales italianos, la falta absoluta de acuerdo entre las dos naciones respecto al modo de llevar la campaña, las vacilaciones que sobrevinieron despues de empezada, y con esto las verdaderas causas de la derrota de Custozza. A decir verdad, al ver la manera como se insiste en esto, ya hoy para Italia de escasa ó ninguna importancia, no parece sino que hay un decidido empeño en dejar mal parada á la Prusia, y sobre todo, en malquistarla con su antigua aliada, que Francia desearia ver en abierta hostilidad con el Rey Guillermo.

Italia no olvida, sin embargo, las cuestiones económicas. La de limitar la circulacion de los billetes de Banco, ha ocupado estos dias la atencion de la Cámara de Diputados, que al fin la ha resuelto. Quedan reducidos los billetes á 750 millones. Mas esta reduccion supone el pago al Banco de una cantidad igual á la representada por los billetes que se arrojan, cosa inmediatamente imposible. Así se ha fijado el término de seis meses para operar una reduccion de tanta importancia. ¡Siquiera con esto cupiese restablecer la circulacion voluntaria de los billetes! Quedará todavía en pié su curso forzoso, que tanto perjudica al cambio. Pero, ¿es ya poco recoger una gran masa de billetes y hacer reaparecer por este medio el oro y la plata?

Roma, no solo está dispuesta á invitar al Concilio de 1869 á los soberanos de las naciones, sinó que anda ya tambien pensando en el puesto que concederá á los representantes de los principales reyes. Los mas favorecidos serán, se dice, los de Francia y de España, á la cual se trata de conceder el mismo puesto que ocupaba en el Concilio de Trento.

No es hoy España la nacion poderosa de entonces, pero sí tan católica, oficialmente considerada. Mas intolerante que la misma Roma, no permite dentro de sus fronteras el ejercicio de ningun otro culto. Francia, por otra parte, es la que hoy cubre con su bandera y tiene apuntalado con sus bayonetas el poder temporal de los Papas: no seria justo que Roma postergase á otras esas dos naciones.

Turquía ha sido algo mas afortunada contra los insurrectos de Bulgaria que contra los de Creta. Los ha perseguido activa y enérjicamente, y al dar con ellos, no ha dejado el campo hasta tenerlos derrotados y dispersos. Ha muerto á muchos, ha hecho prisioneros á muchos mas, y, segun los últimos telégramas, ha concluido hasta con los restos de las partidas destrozadas. Ha ejecutado á seis en Roustchouk, á otros dos en Tirnova y ha restablecido por completo la tranquilidad, cosa á que no ha contribuido poco el gobierno de Rumania, hostigado por Austria, Inglaterra y Francia.

Austria tiene las miradas fijas en los manejos de Rusia, y hará cuanto pueda por desconcertar esa clase de movimientos, que al fin y al cabo no podrian menos de redundar en su daño. Trabaja hoy tambien por detener á Prusia. La fiesta de los tiradores alemanes ha ido tomando cada dia mas significacion é importancia. El emperador ha bajado al lugar de la fiesta y ha fraternizado con los tiradores. Ha habido además un gran meeting, y en él se han pronunciado discursos que han acabado de poner en claro las tendencias de los Austriacos.

Nosotros somos tambien alemanes, se ha dicho, y tenemos derecho á formar parte de la patria comun. Nosotros queremos vivir bajo un mismo techo con vosotros los Alemanes del Mediodia, con los Prusianos, con los hombres de la Confederacion del Norte. Empiécese por constituir una Confederacion del Sud, y tendrémos andado la mitad del camino. La Alemania será al fin una sobre la base de la libertad y del derecho. ¡Nada de anexiones por la fuerza de las armas! ¡Nada de uniones cimentadas en las intrigas de la diplomacia! Esas uniones deben ser todas espontáneas, libres.

Esplota ese estado de cosas en Austria el partido democrático, que es allí fuerte, decidido, inteligente. Comprende que por este camino ha de arrastrar consigo al Gobierno, y aprovecha esa coyuntura.

Prusia ve con ceño ese movimiento: pero no desespera. Cuenta con dos grandes medios para detener al Austria: las exageraciones de la revolucion y el movimiento panslavista. Pero es muy fácil que se engañe. Se ve ya por de pronto condenada á aplazar la realizacion de sus proyectos sobre la Alemania del Mediodia.

No lo verán con disgusto Francia é Inglaterra. Inglaterra tiene ya cerrado el Parlamento, completa la reforma electoral, próximos á abrirse los comicios. ¿Quién vencerá entre Gladstone y Disraeli? En estos momentos *that is the question*.

F. P. M.

Los planes de la Prusia.

Se ha publicado recientemente en Berlin la *Historia de la campaña de 1866, redactada por la seccion histórica del real cuerpo de estado mayor, bajo la direccion de S. E. el general de Moltke*, y esta narracion de aquellos importantes sucesos militares contiene algunos ataques tan directos y esplícitos al ejército italiano, que han causado en toda la Italia honda y penosa impresion. El general La Marmora, mas interesado que otro alguno en rebatir esas acusaciones, ha llevado la cuestion al Parlamento donde se ha quejado amargamente de que el cuerpo de estado mayor prusiano apreciara de un modo tan poco benévolo el papel que representó el ejército italiano durante la campaña de 1866.

Solo el anuncio de la interpelacion del general La Mármora hizo comprender en Berlin toda la gravedad de un debate de esta naturaleza, y como para atenuar su efecto, fué dirigido espontáneamente y sin demora un telégrama á Florencia por M. de Thile, subsecretario de Estado, en que se afirmaba que «en el estado «mayor prusiano, cuya obra no tiene carácter «oficial, nadie ignora los esfuerzos y los méritos «que este ejército hizo en la última campaña.»

Esta declaracion no satisfizo completamente al General Menabrea, pues declaró en la respuesta al general La Marmora que la relacion prusiana contenía aserciones inexactas.

El incidente mas importante de este debate es la publicacion de una nota inédita fechada en Florencia el 17 de Junio de 1866, y entregada dos dias despues por M. de Usedom, ministro de Prusia, al general La Mármora. Este documento, redactado en virtud de instrucciones recibidas de Berlin, es uno de los mas curiosos que se han dado á luz, referentes á la campaña de 1866, y como está causando grande impresion en Europa, lo traducimos tambien nosotros, para que vean nuestros lectores que el plan de la Prusia era poco menos que la destruccion del imperio de Austria, pues queria envolverlo en un triple ataque de la Italia, de la Hungria y de la Prusia, y *herirle en el corazon*. No es de estrañar que el general La Marmora no diera á conocer entonces, ni aun á sus colegas, este documento, en que se descubren con inaudita altanería las ambiciones, las pretensiones y los instintos de dominacion de la Prusia.

NOTA DE M. DE USEDOM.

Florencia, 17 de Julio de 1866.

A S. E. el señor general La Mármora, presidente del Consejo, en Florencia.

El infrascrito, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el Rey de Prusia, tiene el honor de presentar á S. E. el general La Mármora, presidente del Consejo, y ministro de Negocios estranjeros, las observaciones siguientes:

Dentro de pocos dias la Italia y la Prusia, en su causa comun contra el Austria, apelarán á la decision de las armas. El gobierno del rey, mi augusto amo, cree por consiguiente de toda urgencia que desde ahora se establezca, en sus movimientos militares, el acuerdo mas estricto y la cooperacion mas eficaz. Si una accion comun y en el mismo teatro de la guerra, les es impedida por las distancias en un principio, menester será suplir á ella con la simultaneidad de los golpes que se dirijan. Atacada así, Austria tendrá por de pronto que repartir sus fuerzas: no podrá jamas servirse de las mismas reservas, ora contra una, ora contra la otra parte. En fin, los golpes asestados se harán sentir no solamente en el campo de batalla, sino á lo lejos.

En primer lugar, el gobierno del rey está persuadido de que el comienzo de las hostilidades en Alemania será seguido inmediatamente de la declaracion de guerra italiana : la Prusia conoce demasiado los sentimientos de lealtad que animan al gobierno del rey Victor Manuel, para dudar de ello.

Pero esta solidaridad y simultaneidad de accion deberán, segun las miras del gobierno prusiano, continuarse y reproducirse durante toda la campaña: como buenos aliados, las dos potencias deberán dedicar á sus operaciones respectivas un interés constante y recíproco. Esta tendencia será probada y participada; así se complace en creerlo la Prusia por el gobierno italiano.

El sistema de guerra para la campaña próxima que propone a Italia, es el de una guerra á fondo.

Si al principio la suerte de las armas les fuese propicia, no se detendrán ambos ante obstáculos intermediarios: procurarán mas bien empujar á su adversario á sus últimos atrincheramientos y hasta sus últimos recursos.

No se contentarán, despues de una victoria, con ocupar tal territorio que una paz favorable pueda permitirles conservar. Al contrario, y sin consideracion á la configuracion territorial futura, tratarán ante todo de hacer la victoria definitiva, completa é irrevocable. Semejante derrota causada al adversario por sus esfuerzos reunidos, les dará, á cada uno en su esfera, un ascendiente moral y político infinitamente superior al provecho material que deberia igualmente resultar de ella.

Por eso la Prusia no deberá pensar en los obstáculos que la naturaleza ó el arte oponen desde Linz hasta Cracovia: dirigirá resueltamente hácia Viena el éxito que puede obtener.

Por lo que hace á las operaciones análogas de las fuerzas italianas, convendria no ocuparse en el sitio del cuadrilátero, y seria preferible atravesarlo ó flanquearlo para batir al enemigo en campo raso. Hay poca duda, en vista sobre todo de las proporciones numéricas, de que el ejército italiano se encuentre en poco tiempo en posesion del pais véneto, esceptuando á Venecia, Verona y Mántua, cuyas guarniciones deberán, es verdad, ser paralizadas por cuerpos de observacion de fuerza considerable.

Los generales italianos serán indudablemente los mejores jueces de las operaciones de que se trata. Sin embargo, para caminar de consuno con la Prusia, será menester que la Italia no se contente con penetrar en las fronteras setentrionales del Véneto: será necesario que se abra paso hácia el Danubio; que se encuentre con la Prusia en el centro mismo de la monarquía imperial; en una palabra, que marche sobre Viena. Para asegurarse la posesion duradera del Véneto, es menester desde luego haber herido en el corazon al poder austriaco.

¿Cuáles serian las consecuencias si la Italia quisiera restringir su accion militar á Udina ó á Belluno, para ocuparse en seguida del sitio de las plazas fuertes? Detendria inevitablemente la guerra entera, pues permitiria al ejército austriaco retirarse tranquilamente hácia el norte para reforzar los ejércitos imperiales contra la Prusia. Con la ayuda quizás de a Baviera, estas fuerzas reunidas podrian contener la ofensiva prusiana y reducirla á una ofensiva obligada. Frustrada así en los resultados de sus precedentes triunfos, se celebraria tal vez una paz que, tanto para la Prusia como para la Italia, no corresponderia en manera alguna á las ideas primitivas ni á los inmensos sacrificios que se hubiesen impuesto. Para alejar esta triste eventualidad, que tarde ó temprano obligaria á los aliados á comenzar de nuevo su obra, la Prusia no cree poder insistir bastante vivamente en la necesidad de llevar la ofensiva por ambas partes hasta los últimos límites, es decir hasta los muros de la capital.

Admitiendo por un momento la posibilidad contraria, y considerando en particular la posicion de la Prusia, la cooperacion de la Italia le habria hecho, en efecto, mas daño que su neutralidad absoluta. La neutralidad habria al menos retenido en el cuadrilátero y paralizado en beneficio de Prusia un ejército austriaco completo: la cooperacion victoriosa pero mal comprendida y detenida en su carrera, arrollaria ese mismo ejército contra la Prusia, y esta última tendria menos probabilidades con que, sin su alianza italiana.

Pero el gobierno del rey, mi augusto amo, descansa con la mas entera confianza en la lealtad de su aliado para desechar toda posibilidad de eventualidad.

No obstante, la marcha sobre Viena, estratégicamente hablando, podria parecer peligrosa : la escala de operaciones pareceria larga y los recursos demasiado lejanos.

Pero á medida que se aproxime al ejército prusiano, el peligro disminuye y la victoria final llega á ser mas y mas probable.

Por otra parte, existe una agencia infalible para asegurar á los ejércitos la cooperacion mas eficaz en un terreno comun : este terreno es la Hungria.

El gobierno prusiano ha hecho estudiar recientemente con cuidado la cuestion húngara y ha adquirido la conviccion de que este pais, igualmente sostenido por la Italia y por la Prusia, les servirá á su vez como eslabon y como punto de apoyo estratágico. Que se dirija, por ejemplo hácia la costa oriental del Adriático una fuerte espedicion

los datos recibidos por el gobierno prusiano, encontraria entre los eslavos y los húngaros un recibimiento muy cordial: cubriria el flanco del ejército que avanzase sobre Viena y le facilitaria la cooperacion y todos los recursos de estas vastas comarcas.

Además, los regimientos croatas y húngaros en el ejército austriaco, rehusarian prestarse contra ejércitos que han sido recibidos como amigos por sus propios países. Desde el norte y los confines de la Silesia prusiana, un cuerpo volante, compuesto en lo posible de elementos nacionales, podrá penetrar en Hungria y reunirse allí á las tropas italianas y las fuerzas nacionales que no tardarán en formarse. El Austria perderia á medida que nosotros ganáramos, y los golpes que entonces le fueran dados no herirían ya sus estremidades, sino su corazon.

Por todas estas razones atribuye el gobierno prusiano tan alta significacion al asunto húngaro y á la accion combinada en este terreno con la Italia su aliada. Propone al gabinete florentino que atienda mancomunadamente á los gastos necesarios para preparar la arreglada de las espediciones indicadas y asegurarles la cooperacion de estos países.

Esta es la idea general del plan de campaña que el infrascrito, segun las instrucciones de su gobierno, tiene el honor de someter al gobierno italiano. Cuanto mas se aplique á los intereses generales, cuanto mas asegure la proximidad de los dos ejércitos hácia una accion comun, tanto mas se lisonjea el gobierno del infrascrito de que encontrará cerca del gobierno italiano acogida simpática y de que contribuirá poderosamente al éxito de esta grande empresa.

Al rogar á S. Exc. el señor general La Marmora tenga á bien honrarle lo antes posible con su respuesta, el infrascrito se apresura á renovarle la seguridad de su mas alta consideracion.

Firmado: *Usedom*.

GACETILLA

El Cuchicheo — El jóven Calvo ha arreglado para piano el originalísimo coro del tercer acto del *Juramento*, cuyo trozo onomatopéico es uno de los mejores de dicha zarzuela y está destinado á popularizarse como el calendario final de la *Marina*, como las seguidillas [illegible] de la ópera *El baile de Máscaras*.

[illegible]

Esas poblaciones del litoral no se [illegible] menta tanto como en las del interior la falta de libros para todos. En aquellas, siquiera [illegible] proporcionándoles las personas aficionadas á la lectura, comprándolos en las librerías ó recibiéndolos frecuentemente de la capital por los vapores; mientras que en el Durazno, en Tacuarembó, Minas, en la Florida y Maldonado, [illegible]

El tesoro de San Pedro — La suscricion [illegible] por el clero de Chile en favor de la Santa Sede, ha producido 18.000 pesos.

Revista para el Exterior — Desde que [illegible] la capital vecina el Sr. Sarmiento, [illegible] con el título de Presidente de la República Argentina, se nota en el Plata un movimiento [illegible]

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

ADUANA

[illegible]

TELÉGRAFO MARÍTIMO

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Théâtre Solis

BOUFFES PARISIENS

La Grande Duchesse de Gerolstein

Teatro Solis

LA PATA DE CABRA

REMATES

E. Cabral é hijos — 30 SOLARES

[illegible]

ANUNCIOS Y AVISOS

Gran Hotel Americano

AGUA DE VICHY

Inglés, Francés y Dibujo

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

BOTICA HOMEOPÁTICA

INTERESANTE

Al público y al comercio

Fomento Montevideano

LECCIONES DE BAILE

147 — Calle Colonia — 147.

FILTROS DE SILICA

LA DENTADURA

CIGARRERIA DEL BANCO

JUDICIAL

GRAN BAILE

Comision de Biblioteca y Museo

A los oficiales plateros

COMISION DE SALUBRIDAD PÚBLICA

PIANOS

Ferro-Carril C. del Uruguay

MERCERIA DEL BANCO

Inspeccion C. Municipal.

GONZALEZ AGRIMENSOR — ALZAIBAR Nº 32

300 DOCENAS GUANTES

Decalcomania

[illegible]

FERRO-CARRIL Á LA UNION

Itinerario hasta 21 de Setiembre 1868

Salidas de la Capital — Plaza Independencia.

Todos los dias á las 7, 8, 9, 10, 11 y 10 minutos, 12 de la mañana y á la 1, 2, 3, 4 y 5 de la tarde.

Salidas de la Union — Boletería calle real.

Todos los dias á las 7, 8, 9, 10, 11 y 10 minutos 12 de la mañana y á la 1, 2, 3, 4 y 5 de la tarde.

Los Domingos y dias festivos habrá un tren extraordinario de ambos puntos á las 6 de la tarde, con buen tiempo.

TARIFA DE PASAGES Y CARGAS

Por pasage de 1ª clase, carruages cerrados........ 20 centésimos
» de 2ª » » abiertos........ 10 íd.

Los Domingos y dias festivos, se cobrará á razon de 20 centésimos sin distincion de carruages.

Por cada carga de carretilla (segun tarifa 1º de Junio de 1867) para la plaza de la Union........ 2.00 pesos adelantado

De la plaza para la Ciudad........ 1.00 » »

Los precios establecidos rigen para cualquier distancia del Tren-way

Carlos H. Treber. Gerente.

a. 7-perm. 3ª pág.

POR EUSEBIO CABRAL É HIJOS

NOTABLE

CONTINUACION DEL REMATE DE 48 SOLARES

GRANDE É IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

DE 18 SOLARES

CONVENIENTEMENTE FRACCIONADOS

De la testamentaria de Don Juan Mendez Caldeira, situados en la Nueva Ciudad, á inmediaciones de la Capilla de la Aguada, lindando con la propiedad testamentaria de Batlle, entre las calles de Magallanes y Yaguaron, trazados por el nuevo plano levantado por la Comision Científica de la Junta Económico Administrativa del Departamento.

El Domingo 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde se venderán al mejor precio por órden y cuenta de sus herederos, los solares arriba mencionados.

Los croquis se repartirán el mismo dia y el dia antes acompañados de los carteles de costumbre.

La bandera del remate designará el lugar el dia de la venta. 3490.

AL PÚBLICO

LA ZAPATERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

SE HA TRASLADADO DE LA CALLE DE LOS ANDES Á LA DEL

18 DE JULIO NÚM. 10

Con la innovacion y mejoras del local, se halla surtida de lo mejor y mas elegante que viene de las fábricas de Europa.

SIGUE VENDIÉNDOSE

POR MAYOR Y MENOR

a. 19 1 mes 3ª pág.

LA LÍNEA DE VAPORES DE

LIVERPOOL, BRASIL

Y RIO DE LA PLATA

ADVERTENCIA

Los consignatarios de carga por dichos vapores deberán tomar posesion de sus Mercaderías, inmediatamente despues de su llegada, presentando á la Agencia sus transferencias al efecto; pues, como no deben ignorar, *por ser condicion espresamente estipulada en los conocimientos de carga, cesa toda responsabilidad de parte de los vapores, y de sus agentes, desde el momento de ser removidos los bultos de la cubierta de los vapores.*—Montevideo, Setiembre 4 de 1868.—*Carlos R. Horne.*—Calle del Cerrito núm. 212. s.6-15p. 3ª pág.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía en 7 de Julio de 1868

Capital asegurado pfts. 2.750.865:55

CREACION DE CAPITALES

DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3ª páj. dia por ½

FELIZ DESCUBRIMIENTO DEL

PECTORAL DEL URUGUAY

EL MAS APROPÓSITO PARA LOS PAISES DE SUD-AMÉRICA

APROBADO POR LA HONORABLE JUNTA DE HIGIENE PÚBLICA DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Depósito General en la Droguería y Botica Central del Señor Don Rodolfo Metz del Salto Oriental sita en la Plaza Nueva.

La mejor recomendacion que se puede dar de este excelente jarabe es que se prepara con plantas frescas, que crecen en el Alto Uruguay, siempre escojidas con esmero, bajo la inspeccion del autor. En efecto, bien conocidas son las virtudes del gran número de plantas, sino, pregúnteseles á los habitantes de nuestra campaña; el criador nos manda las enfermedades, pero tiene el cuidado de darnos el remedio de ellas, y no se debe sino estrañar que hasta hoy ninguno se haya ocupado de estudiar las plantas pectorales del Uruguay, cuando por la temperatura tan cambiante del país, las enfermedades mas comunes son las del pecho. Por este motivo el Sr. Rod. Metz químico y farmacéutico del Salto se ha ocupado desde hace algunos años en el reconocimiento de las plantas, y sus esfuerzos han sido coronados del mayor suceso, puesto que puede ofrecer hoy á los dolientes un medicamento mejor que ninguno importado, ya que los que se importan han sido hechos para enfermedades contraidas en tierras lejanas, en las cuales pueden ser muy buenos, pero de ninguno modo lo serán en hemisferios opuestos, como los productos de estos mismos, sin contar que los viajes alteran siempre mas ó menos los medicamentos compuestos.

El Pectoral del Uruguay ha sido probado y reconocido bueno por muchos facultativos para curar la tós, resfriados, tós convulsa, asma, bronquitis, tisis pulmonar en su principio etc. etc.

Se vende en todas las boticas acreditadas.

Exijir la noticia que acompaña cada frasco, el cual debe tener el sello y el rótulo con la firma de Rod. Metz.

66 — DEPÓSITO CALLE PIEDRAS — 66

m. 17 perm. dia por medio.

DEPURATIVO DE LA SANGRE

ZARZAPARRILLA IODURADA

y PILDORAS DE ORO del DOCTOR BONNEVILLE de Paris. Los efectos prontos, seguros é incontestables de estos dos afamados medicamentos, para la curacion de las enfermedades venéreas, no necesitan mas recomendacion que el gran renombre que han adquirido en pocos años. Las numerosas curas obtenidas por el autor nunca han sido divulgadas, motivo por el cual no se publica cantidad de certificados, agradeciéndole que están en su poder. (Ver los prospectos.) La Zarzaparrilla iodurada es buena ademas en toda clase de enfermedades crónicas, como son; reumatismos, enfermedades del cutis, herpes, lamparones, tiña, tumores, sarpullido etc. etc.

Se venden estos dos medicamentos en todas las farmacias de Francia y de los paises extrangeros. jl. 5 perm. dia por medio 3ª páj.

FÁBRICA DE BRAGUEROS DE H. GAQUEREL.

137 — CALLE DEL RINCON — 137

[illegible] de mis bragueros por una gran parte del Cuerpo Médico, es la mejor garantía de su superioridad.

Depósito de instrumentos de cirujía y de dentista, cintas para la barriga, suspensorios, medias elásticas é irrigadores del Dr. Eguisier, etc. a.14 perm. dia por ½.

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Perfume esquisito, extracto de las flores para blanquear, refrescar y hermosear el cutis, quitar las manchas y arrugas de la cara y conservarle constantemente la frescura de la juventud. Tambien imprescindible para baños, cuidados de la boca, fricciones, dolores de cabeza, quemaduras y contusiones y en fin para preservar de la peste y del cólera morbo.

Preparada por E. COUDRAY, Perfumista

13, rue d'Enghien, Paris

Para la venta por mayor, único depósito en Montevideo

Casa de Victor D. MIRALLES

140 y 142 calle Cerrito, Montevideo.

EN LA CONFITERIA DE FERRARI

45 — CALLE DEL YI — 45

[illegible]

RECIEN

SE HAN RECIBIDO

LAS PILDORAS DE ORO

Y LA

Zarzaparrilla Iodurada

DEL DOCTOR BONNEVILLE

En la Botica del Angel, Piedras 58 y Colon 62.

Taller de ataudes fúnebre

En caoba y demás clases

DE SALVADOR SOLARI Y PADRE

Calle Ituzaingo núm. 56 y Cerrito núm. 259

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapisado de tres hasta quince pesos.

Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos. ag. 6 perm. 3ª páj

AVISOS MARÍTIMOS

AGENCIA DE VAPORES

SCHUTH Y MELIAN

Calle Solis núm. 2

CARRERA DE BUENOS AIRES

Vapor paquete americano EDWARD EVERETT

Capitan C. J. Chadwick

[illegible]

Vapor paquete americano JAMES T. BRADY

Capitan E. Tattersen

[illegible]

CARRERA DEL URUGUAY

Vapor paquete inglés COMERCIO DE PAYSANDU

Capitan Nicolás Linares.

[illegible]

Agente en Paysandú, Benjamin Quijano.

Agente en el Salto, Antonio Saporro.

CARRERA DEL PARANÁ

Los vapores paquetes de la Compañía Sud-americana, PROVEEDOR capitan Miguel Carboneschi, y PARANÁ capitan W. Kerse.

[illegible]

Agentes en Buenos Aires, A. Moeri y Perez, calle de [illegible]

Schuth y Melian.

BARRACA DE SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para cocina—Carbon para herrero—Coke—Carbon de leña.

Schuth y Melian.

Steamboat Agency

SCHUTH Y MELIAN

[illegible]

SERVICES MARITIMES DES

Messageries Imperiales DE FRANCE

PAQUEBOTS POSTE FRANÇAIS

[illegible]

El Agente, J. Cherry.

Para Corrientes, Humaitá y Villa del Pilar

Pasageros solamente

Vapor paquete nacional

TIGRE

Capitan, L. Caparro Risso.

[illegible]

AGENCIA DE VAPORES

DE MIGUEL ALVAREZ Y Hno.

40—CALLE DE ZAVALA—40

[illegible]

Hora de salida, 5 de la tarde.

Vapor nacional YÍ

Sale para la Villa del Pilar con escala en Humaitá, Curupayti, Corrientes, Rosario de Santa Fé y Buenos Aires el Lúnes 14 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga para Corrientes, Humaitá y Villa del Pilar.

Pasageros para los puntos arriba nombrados.

Tarifa de pasages—Pagaderos en ORO.

Buenos Aires	$ 8	Curupaiti	$ 45
Rosario de Santa Fé	$ 18	Humaitá	$ 50
Corrientes	$ 45	V. del Pilar	$ 55

PROA—MITAD DE ESTOS PRECIOS

Tarifa de carga.

Efectos de almacen—tonelada de 80 arrobas y mercancías cada cuarenta piés cúbicos.

Para Corrientes........ $ 16 ORO

Para Humaitá y Villa del Pilar........ $ 20 ORO

Para mas informes ocúrrase á su Agencia Zavala núm. 40.

M. Alvarez y hermanos. s. 6 5p.

Para Valparaiso y Lima

[illegible]

Carga y Pasageros

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

VAPOR INGLÉS

ADELE

[illegible]

PARA GÉNOVA

CON ESCALA EN GIBRALTAR

[illegible]